



JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALVADOR ALVARADO  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022  
a) NOTAS DE DESGLOSE  
(Cifras en Pesos)

IC-NEF-06-2212

## I) Notas al Estado de Situación Financiera

### Activo

#### 1) Efectivo y Equivalentes

Descripción	2022	2021
Efectivo	56,820.46	98,430.50
Bancos/Tesorería	4,886,172.07	4,722,531.19
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	68,306.19	66,090.19

#### 2) Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

Descripción	2022	2021
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	963,948.82	519,483.83
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	1,061,358.38	64,886.77
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	705,833.06	332,268.48

#### 3) Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

Descripción	2022	2021
Terrenos	2,472,641.99	2,472,641.99
Edificios no Habitacionales	2,411,031.47	2,411,031.47
Infraestructura	148,513,743.79	148,513,743.79
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	132,939,177.87	123,329,515.94

#### 4) Inversiones Financieras

#### 5) Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Descripción	2022	2021
Mobiliario y Equipo de Administración	1,528,542.25	1,420,622.20
Vehículos y Equipo de Transporte	1,082,279.70	1,065,469.36
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	20,720,868.56	21,293,033.30

#### 6) Estimaciones y Deterioros

Descripción	2022	2021
Depreciación Acumulada de Infraestructura	57,343,709.75	57,343,709.75
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	23,670,921.79	23,239,986.40

#### 7) Otros Activos

### Pasivo

#### 1) Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Descripción	2022	2021
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	7,890,811.95	5,250,127.61
Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	0.10	0.10
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	8,272,403.45	7,762,283.19
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	3,231,633.84	4,073,500.84

#### 2) Cuentas por Pagar a Largo Plazo

## II) Notas al Estado de Actividades

### Ingresos de Gestión

## 1) Ingresos Presupuestales

Descripción	2022	2021
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados del Sector Público	65,203,359.80	79,979,198.53
	20,695,292.43	9,865,505.02

## 2) Otros Ingresos

Descripción	2022	2021
Intereses Ganados de Valores, Créditos, Bonos y Otros.	163,751.01	68,886.66

## Gastos y Otras Perdidas

### 1) Gastos Presupuestales

Descripción	2022	2021
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	21,354,693.71	19,092,201.63
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	1,175,497.19	910,551.86
Remuneraciones Adicionales y Especiales	4,343,365.21	3,477,265.54
Seguridad Social	5,290,345.68	4,840,376.47
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	7,377,260.39	7,388,997.40
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	429,101.61	319,914.02
Alimentos y Utensilios	59,079.01	33,494.99
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	6,672,167.58	3,941,777.35
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	2,593,527.64	1,866,379.55
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	248,024.60	516,285.28
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	459,938.61	169,999.31
Servicios Básicos	8,548,166.07	8,410,540.97
Servicios de Arrendamiento	29,146.00	97,100.00
Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	864,061.78	1,378,996.08
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	363,015.23	395,306.61
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	8,212,797.70	5,348,029.17
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	110,906.48	200,847.91
Servicios de Traslado y Viáticos	331.04	3,486.83
Otros Servicios Generales	1,205,410.76	3,136,337.99
Ayudas Sociales a Instituciones	553,656.40	670,542.92
Pensiones	1,571,351.03	1,024,632.09
Jubilaciones	5,016,261.45	4,693,707.81
Donativos a Instituciones sin Fines de Lucro	18,000.00	5,000.00

### 2) Otros Gastos

Descripción	2022	2021
Depreciación de Infraestructura	0.00	5,806,400.20
Depreciación de Bienes Muebles	1,098,665.63	697,634.92
Disminución de Bienes por pérdida, obsolescencia y deterioro	10,311.15	0.00

## III) Notas al Estado de Variación de la Hacienda Pública

Descripción	2022	2021
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	323,114,688.88	323,114,688.88
Aportaciones	284,714,380.32	284,714,380.32
Donaciones de Capital	38,400,308.56	38,400,308.56
HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO	-118,188,456.44	-133,604,618.29
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	101,872,618.45	108,903,080.47
Resultados de Ejercicios Anteriores	-118,188,456.44	-133,604,618.29

## IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

### 1) Efectivo y Equivalentes

Descripción	2022	2021
Efectivo	56,820.46	98,430.50
Bancos/Tesorería	4,886,172.07	4,722,531.19
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	68,306.19	66,090.19

## 2) Adquisición de Bienes Muebles e Inmuebles

Descripción	
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	9,609,661.93
Terrenos	0.00
Edificios no Habitacionales	0.00
Infraestructura	0.00
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	9,609,661.93
Bienes Muebles	230,607.04
Mobiliario y Equipo de Administración	107,920.05
Vehículos y Equipo de Transporte	16,810.34
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	105,876.65

## 3) Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro

Descripción	2022	2021
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	100,763,641.67	102,399,045.35
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	1,108,976.78	6,504,035.12
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	1,108,976.78	6,504,035.12
Depreciación de Infraestructura	0.00	5,806,400.20
Depreciación de Bienes Muebles	1,098,665.63	697,634.92
Disminución de Bienes por pérdida, obsolescencia y deterioro	10,311.15	0.00

## V) Conciliación Presupuestaria y Contable

### 1) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>	<b>86,942,037.64</b>
<b>2. Más Ingresos contables no presupuestarios</b>	<b>-873,614.02</b>
2.1 Ingresos Financieros	163,751.01
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0.00
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	0.00
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	-1,037,365.03
<b>3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>0.00</b>
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0.00
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0.00
<b>Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>	<b>86,068,423.62</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

LIC. ENRIQUE ROMAN CRUZ GASTELUM

LCP ULISES ALBERTO SANCHEZ DEL REAL

GERENTE GENERAL

CONTADOR GENERAL

## 2) Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables

<b>1. Total de egresos (presupuestarios)</b>	<b>86,360,971.36</b>
<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>	<b>12,452,841.49</b>
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00
2.2 Materiales y Suministros	2,614,632.86
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	228,546.70
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	0.00
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0.00
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00
2.9 Activos Biológicos	0.00
2.10 Bienes Inmuebles	0.00
2.11 Activos Intangibles	0.00
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	9,609,661.93
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	0.00
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0.00
2.15 Compra de Títulos y Valores	0.00
2.16 Concesión de Préstamos	0.00
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00
2.19 Amortización de la Deuda Pública	0.00
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	0.00
<b>3. Más gastos contables no presupuestales</b>	<b>3,699,184.83</b>
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	1,108,976.78
3.2 Provisiones	0.00
3.3 Disminución de Inventarios	0.00
3.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
3.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00
3.6 Otros Gastos	0.00
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	2,590,208.05
<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>	<b>77,607,314.70</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

LIC. ENRIQUE ROMÁN CRUZ GASTELUM

LCP ULISES ALBERTO SANCHEZ DEL REAL

GERENTE GENERAL

CONTADOR GENERAL

## I) Notas al Estado de Situación Financiera

---

### Activo

#### 1) Efectivo y Equivalentes

Descripción	2022	2021
Efectivo	10,000.01	10,000.00
Bancos/Tesorería	191,843.13	124,796.05

#### 2) Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

Descripción	2022	2021
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	139,417.66	169,793.16
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	12,370.26	11,786.14
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	59,315.93	59,188.17

#### 3) Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

Descripción	2022	2021
Terrenos	230,065.00	230,065.00
Edificios no Habitacionales	1,035,950.60	1,035,950.60
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	757,983.22	757,983.22

#### 4) Inversiones Financieras

#### 5) Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Descripción	2022	2021
Mobiliario y Equipo de Administración	391,293.01	380,698.01
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	671,588.66	372,946.61
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	218,053.76	100,408.76

#### 6) Estimaciones y Deterioros

Descripción	2022	2021
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	1,579,098.08	1,553,466.57

#### 7) Otros Activos

### Pasivo

#### 1) Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Descripción	2022	2021
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	2,302.70	-1,657.97
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	86,962.23	1,334.58
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	10,603.71	45,736.49
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	27,315.79	79,985.33
Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	-1,234.00	-1,234.00

#### 2) Cuentas por Pagar a Largo Plazo

## II) Notas al Estado de Actividades

---

### Ingresos de Gestión

## 1) Ingresos Presupuestales

Descripción	2022	2021
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios Producidos en Establecimientos del Gobierno del Sector Público	1,453,339.48	1,666,006.82
	7,001,850.00	5,950,180.00

## 2) Otros Ingresos

### Gastos y Otras Perdidas

#### 1) Gastos Presupuestales

Descripción	2022	2021
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	2,613,378.35	1,840,553.83
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	369,643.66	633,602.53
Remuneraciones Adicionales y Especiales	997,200.20	651,034.30
Seguridad Social	712,112.11	518,314.25
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	1,272,338.95	1,184,625.21
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	234,522.03	128,376.35
Alimentos y Utensilios	1,903.58	4,645.90
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00	435.00
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	177,812.32	190,135.34
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	249,814.91	278,135.99
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	1,941.84	23,945.88
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	63,845.20	44,573.59
Servicios Básicos	153,542.00	141,456.40
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	32,270.61	23,999.66
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	177,099.76	215,709.15
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	18,895.50	0.00
Servicios de Traslado y Viáticos	47,037.55	32,766.56
Servicios Oficiales	185,383.33	154,440.32
Otros Servicios Generales	3,482.00	39,802.00
Ayudas Sociales a Personas	99,683.25	389,725.58
Becas	345,900.00	172,000.00
Donativos a Instituciones sin Fines de Lucro	234,902.81	213,861.15

#### 2) Otros Gastos

Descripción	2022	2021
Depreciación de Bienes Muebles	25,631.51	11,102.07

### III) Notas al Estado de Variación de la Hacienda Pública

Descripción	2022	2021
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	379,742.00	379,742.00
Aportaciones	1,125,135.59	1,125,135.59
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-745,393.59	-745,393.59
HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO	2,767,750.08	2,044,804.32
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	436,848.01	722,945.76
Resultados de Ejercicios Anteriores	2,767,750.08	2,044,804.32

### IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

#### 1) Efectivo y Equivalentes

Descripción	2022	2021
Efectivo	10,000.01	10,000.00
Bancos/Tesorería	191,843.13	124,796.05

## 2) Adquisición de Bienes Muebles e Inmuebles

Descripción	
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00
Terrenos	0.00
Edificios no Habitacionales	0.00
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	0.00
Bienes Muebles	426,882.05
Mobiliario y Equipo de Administración	10,595.00
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	298,642.05
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	117,645.00

## 3) Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro

Descripción	2022	2021
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	411,216.50	711,843.69
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	25,631.51	11,102.07
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	25,631.51	11,102.07
Depreciación de Bienes Muebles	25,631.51	11,102.07



## V) Conciliación Presupuestaria y Contable

### 1) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>	<b>8,455,180.21</b>
<b>2. Más Ingresos contables no presupuestarios</b>	<b>-107,050.73</b>
2.1 Ingresos Financieros	0.00
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0.00
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	0.00
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	-107,050.73
<b>3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>0.00</b>
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0.00
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0.00
<b>Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>	<b>8,348,129.48</b>

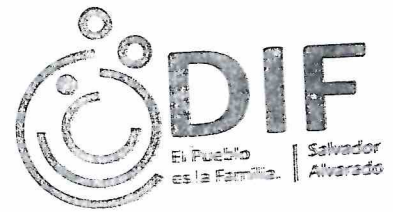
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

XOCHITL GUADALUPE VALENZUELA RUBIO

  
ADMINISTRADORA.

XOCHITL GUADALUPE VALENZUELA RUBIO

  
CONTADORA

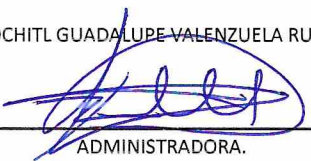


## 2) Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables

<b>1. Total de egresos (presupuestarios)</b>	<b>8,419,592.01</b>
<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>	<b>426,882.05</b>
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00
2.2 Materiales y Suministros	0.00
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	98,907.00
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	267,142.05
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	0.00
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0.00
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	60,833.00
2.9 Activos Biológicos	0.00
2.10 Bienes Inmuebles	0.00
2.11 Activos Intangibles	0.00
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	0.00
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0.00
2.15 Compra de Títulos y Valores	0.00
2.16 Concesión de Préstamos	0.00
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00
2.19 Amortización de la Deuda Pública	0.00
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	0.00
<b>3. Más gastos contables no presupuestales</b>	<b>25,631.51</b>
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	25,631.51
3.2 Provisiones	0.00
3.3 Disminución de Inventarios	0.00
3.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
3.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00
3.6 Otros Gastos	0.00
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	0.00
<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>	<b>8,018,341.47</b>


Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

XOCHITL GUADALUPE VALENZUELA RUBIO



ADMINISTRADORA.

XOCHITL GUADALUPE VALENZUELA RUBIO



CONTADORA





INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION URBANA DE SALVADOR ALVARADO  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022  
a) NOTAS DE DESGLOSE  
(Cifras en Pesos)

IC-NEF-06-2212

## I) Notas al Estado de Situación Financiera

---

### Activo

#### 1) Efectivo y Equivalentes

Descripción	2022	2021
Bancos/Tesorería	63,857.91	51,393.52

#### 2) Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

Descripción	2022	2021
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	2,290.29	2,156.23
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	1,277.00	1,277.00

#### 3) Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)

#### 4) Inversiones Financieras

#### 5) Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Descripción	2022	2021
Mobiliario y Equipo de Administración	196,216.69	196,216.69

#### 6) Estimaciones y Deterioros

Descripción	2022	2021
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	122,056.72	118,246.48

#### 7) Otros Activos

### Pasivo

#### 1) Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Descripción	2022	2021
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	10,437.46	5,993.07
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	13,825.50	10,056.92

#### 2) Cuentas por Pagar a Largo Plazo

## II) Notas al Estado de Actividades

---

### Ingresos de Gestión

#### 1) Ingresos Presupuestales

Descripción	2022	2021
del Sector Público	524,160.00	504,000.00

#### 2) Otros Ingresos

### Gastos y Otras Perdidas

## 1) Gastos Presupuestales

Descripción	2022	2021
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	312,514.25	304,298.28
Remuneraciones Adicionales y Especiales	57,536.87	53,356.41
Seguridad Social	76,170.85	76,850.26
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	10,149.99	6,063.58
Alimentos y Utensilios	525.00	156.00
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	6,000.00	6,000.00
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0.00	300.00
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	174.00	0.00
Servicios Básicos	5,413.93	5,935.21
Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	40,116.00	33,373.00
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	4,522.84	4,490.36
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	1,214.29	694.61
Servicios de Traslado y Viáticos	5,436.50	9,530.59
Otros Servicios Generales	0.00	188.00

## 2) Otros Gastos

Descripción	2022	2021
Depreciación de Bienes Muebles	3,810.24	3,810.24

## III) Notas al Estado de Variación de la Hacienda Pública

Descripción	2022	2021
HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO	145,746.97	146,793.51
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	575.24	-1,046.54
Resultados de Ejercicios Anteriores	145,746.97	146,793.51

## IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

### 1) Efectivo y Equivalentes

Descripción	2022	2021
Bancos/Tesorería	63,857.91	51,393.52

### 2) Adquisición de Bienes Muebles e Inmuebles

Descripción	2022	2021
Bienes Muebles		0.00
Mobiliario y Equipo de Administración		0.00

### 3) Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro

Descripción	2022	2021
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	-3,235.00	-4,856.78
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	3,810.24	3,810.24
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	3,810.24	3,810.24
Depreciación de Bienes Muebles	3,810.24	3,810.24

## V) Conciliación Presupuestaria y Contable

### 1) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>	<b>524,160.00</b>
<b>2. Más Ingresos contables no presupuestarios</b>	<b>0.00</b>
2.1 Ingresos Financieros	0.00
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0.00
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	0.00
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0.00
<b>3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>0.00</b>
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0.00
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0.00
<b>Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>	<b>524,160.00</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

AARON MEZA RAMIREZ

JESUS JOSE BAEZ PEREZ

\_\_\_\_\_  
DIRECTOR GENERAL

\_\_\_\_\_  
PRESIDENTE EJECUTIVO DEL CONSEJO DE IMPLAN

## 2) Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables

<b>1. Total de egresos (presupuestarios)</b>	<b>519,774.52</b>
<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>	<b>0.00</b>
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00
2.2 Materiales y Suministros	0.00
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	0.00
2.4 Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0.00
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	0.00
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0.00
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00
2.9 Activos Biológicos	0.00
2.10 Bienes Inmuebles	0.00
2.11 Activos Intangibles	0.00
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	0.00
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0.00
2.15 Compra de Títulos y Valores	0.00
2.16 Concesión de Préstamos	0.00
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00
2.19 Amortización de la Deuda Pública	0.00
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	0.00
<b>3. Más gastos contables no presupuestales</b>	<b>3,810.24</b>
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	3,810.24
3.2 Provisiones	0.00
3.3 Disminución de Inventarios	0.00
3.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
3.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00
3.6 Otros Gastos	0.00
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	0.00
<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>	<b>523,584.76</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

AARON MEZA RAMIREZ

JESUS JOSE BAEZ PEREZ

DIRECTOR GENERAL

PRESIDENTE EJECUTIVO DEL CONSEJO DE IMPLAN

## I) Notas al Estado de Situación Financiera

### Activo

#### 1) Efectivo y Equivalentes

	2022	2021
Bancos/Tesorería	62,430.05	80,854.79

#### 2) Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

	2022	2021
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	1,570.30	71.56
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	1,778.66	1,801.66

#### 3) Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

#### 4) Inversiones Financieras

#### 5) Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

	2022	2021
Mobiliario y Equipo de Administración	10,715.78	10,715.78
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	745.00	745.00

#### 6) Estimaciones y Deterioros

	2022	2021
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	1,524.47	1,386.83

#### 7) Otros Activos

### Pasivo

#### 1) Cuentas por Pagar a Corto Plazo

	2022	2021
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	-419.68	-419.68
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	-13,084.04	-23,463.43

#### 2) Cuentas por Pagar a Largo Plazo

## II) Notas al Estado de Actividades

### Ingresos de Gestión

#### 1) Ingresos Presupuestales

	2022	2021
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios Producidos en Establecimientos del Gobierno del Sector Público	16,000.00	0.00
	609,000.00	570,000.00

#### 2) Otros Ingresos

### Gastos y Otras Perdidas

## 1) Gastos Presupuestales

Descripción	2022	2021
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	357,730.55	111,292.91
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0.00	36,244.00
Remuneraciones Adicionales y Especiales	69,857.59	25,748.91
Seguridad Social	79,453.34	29,549.37
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0.00	155,455.61
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	10,943.94	11,745.59
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	7,300.00	11,350.25
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	1,787.00	1,929.87
Servicios Básicos	9,752.32	124.00
Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	17,372.00	19,237.00
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	3,383.72	3,133.16
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	812.00	0.00
Servicios de Traslado y Viáticos	0.00	2,711.99
Servicios Oficiales	54,697.93	50,906.20
Ayudas Sociales a Personas	38,238.00	18,200.00
Becas	0.00	9,000.00

## 2) Otros Gastos

Descripción	2022	2021
Depreciación de Bienes Muebles	137.64	103.23

## III) Notas al Estado de Variación de la Hacienda Pública

Descripción	2022	2021
HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO	145,685.07	62,417.16
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	-26,466.03	83,267.91
Resultados de Ejercicios Anteriores	145,685.07	62,417.16

## IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

### 1) Efectivo y Equivalentes

Descripción	2022	2021
Bancos/Tesorería	62,430.05	80,854.79

### 2) Adquisición de Bienes Muebles e Inmuebles

Descripción	
Bienes Muebles	0.00
Mobiliario y Equipo de Administración	0.00
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00

### 3) Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro

Descripción	2022	2021
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	-26,603.67	83,164.68
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	137.64	103.23
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	137.64	103.23
Depreciación de Bienes Muebles	137.64	103.23

## V) Conciliación Presupuestaria y Contable

### 1) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

1. Ingresos Presupuestarios	625,000.00
2. Más Ingresos contables no presupuestarios	0.00
2.1 Ingresos Financieros	0.00
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0.00
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00



2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	0.00
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0.00
<b>3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>0.00</b>
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0.00
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0.00
<b>Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>	<b>625,000.00</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

EMILIO VALDEZ CASTRO

  
 DIRECTOR



## 2) Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables

<b>1. Total de egresos (presupuestarios)</b>	<b>651,328.39</b>
<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>	<b>0.00</b>
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00
2.2 Materiales y Suministros	0.00
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	0.00
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	0.00
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0.00
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00
2.9 Activos Biológicos	0.00
2.10 Bienes Inmuebles	0.00
2.11 Activos Intangibles	0.00
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	0.00
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0.00
2.15 Compra de Títulos y Valores	0.00
2.16 Concesión de Préstamos	0.00
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00
2.19 Amortización de la Deuda Pública	0.00
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	0.00
<b>3. Más gastos contables no presupuestales</b>	<b>137.64</b>
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	137.64
3.2 Provisiones	0.00
3.3 Disminución de Inventarios	0.00
3.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
3.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00
3.6 Otros Gastos	0.00
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	0.00

**4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)**

**651,466.03**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

EMILIO VALDEZ CASTRO



---

DIRECTOR



## I) Notas al Estado de Situación Financiera

---

### Activo

#### 1) Efectivo y Equivalentes

	2022	2021
<b>Descripción</b>		
Efectivo	5,001.40	1.40
Bancos/Tesorería	74,182.47	114,977.83

#### 2) Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

	2022	2021
<b>Descripción</b>		
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	6,410.42	6,606.79
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	4,884.08	5,130.53

#### 3) Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

#### 4) Inversiones Financieras

#### 5) Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

	2022	2021
<b>Descripción</b>		
Mobiliario y Equipo de Administración	67,973.99	58,873.99
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	32,256.24	16,000.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	19,534.00	19,534.00

#### 6) Estimaciones y Deterioros

	2022	2021
<b>Descripción</b>		
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	47,039.92	38,986.36
Deterioro Acumulado de Activos Biológicos	1,953.36	0.00

#### 7) Otros Activos

### Pasivo

#### 1) Cuentas por Pagar a Corto Plazo

	2022	2021
<b>Descripción</b>		
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	8,728.64	8,728.64
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	64,804.88	0.00
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	170,727.20	146,829.39
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	266.59	266.59

#### 2) Cuentas por Pagar a Largo Plazo

## II) Notas al Estado de Actividades

---

### Ingresos de Gestión

#### 1) Ingresos Presupuestales

	2022	2021
<b>Descripción</b>		
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios Producidos en Establecimientos del Gobierno	588,050.00	0.00

**2) Otros Ingresos****Gastos y Otras Perdidas****1) Gastos Presupuestales**

Descripción	2022	2021
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	1,081,222.15	465,237.76
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	275,500.00	224,194.38
Remuneraciones Adicionales y Especiales	254,439.47	86,437.90
Seguridad Social	180,914.60	107,344.18
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0.00	598,482.68
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	16,761.28	18,634.55
Alimentos y Utensilios	3,891.40	3,495.01
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	3,418.35	7,783.45
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	288,788.87	346,012.47
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	116,836.15	109,903.29
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	452.40	26,684.82
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	38,333.85	19,615.17
Servicios Básicos	12,225.00	11,825.92
Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	17,372.00	18,935.00
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	15,101.46	5,892.80
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	67,289.57	5,454.71
Servicios de Traslado y Viáticos	16,291.00	10,931.60
Servicios Oficiales	29,717.71	304,118.59
Ayudas Sociales a Personas	1,828,137.58	310,579.40

**2) Otros Gastos**

Descripción	2022	2021
Depreciación de Bienes Muebles	10,006.92	9,830.18

**III) Notas al Estado de Variación de la Hacienda Pública**

Descripción	2022	2021
HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO	57,667.77	-30,892.58
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	-111,945.76	86,206.14
Resultados de Ejercicios Anteriores	57,667.77	-30,892.58

**IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo****1) Efectivo y Equivalentes**

Descripción	2022	2021
Efectivo	5,001.40	1.40
Bancos/Tesorería	74,182.47	114,977.83

**2) Adquisición de Bienes Muebles e Inmuebles**

Descripción	2022	2021
Bienes Muebles		25,356.24
Mobiliario y Equipo de Administración		9,100.00
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		16,256.24
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		0.00

**3) Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro**

Descripción	2022	2021
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	-121,952.68	76,375.96
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	10,006.92	9,830.18
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	10,006.92	9,830.18
Depreciación de Bienes Muebles	10,006.92	9,830.18

**V) Conciliación Presupuestaria y Contable**

## 1) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>	<b>4,144,754.00</b>
<b>2. Más Ingresos contables no presupuestarios</b>	<b>0.00</b>
2.1 Ingresos Financieros	0.00
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0.00
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	0.00
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0.00
<b>3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>0.00</b>
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0.00
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0.00
<b>Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>	<b>4,144,754.00</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

JESUS ANTONIO SAÑUDO GARCIA

J. ANTONIO SAÑUDO  
DIRECTOR



## 2) Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables

<b>1. Total de egresos (presupuestarios)</b>	<b>4,272,049.08</b>
<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>	<b>25,356.24</b>
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00
2.2 Materiales y Suministros	0.00
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	16,256.24
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	0.00
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0.00
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00
2.9 Activos Biológicos	0.00
2.10 Bienes Inmuebles	0.00
2.11 Activos Intangibles	0.00
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	0.00
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0.00
2.15 Compra de Títulos y Valores	0.00
2.16 Concesión de Préstamos	0.00
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00
2.19 Amortización de la Deuda Pública	0.00
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	0.00
<b>3. Más gastos contables no presupuestales</b>	<b>10,006.92</b>

3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	10,006.92
3.2 Provisiones	0.00
3.3 Disminución de Inventarios	0.00
3.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
3.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00
3.6 Otros Gastos	0.00
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	0.00
<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>	<b>4,256,699.76</b>
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	9,100.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

JESUS ANTONIO SAÑUDO GARCIA

J. ANTONIO SAÑUDO G.  
DIRECTOR



## I) Notas al Estado de Situación Financiera

### Activo

#### 1) Efectivo y Equivalentes

Descripción	2022	2021
Bancos/Tesorería	68,759.10	57,163.97
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	2,300.00	0.00

#### 2) Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

Descripción	2022	2021
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	2,860.07	379.80
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	2,307.87	2,307.87

#### 3) Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

#### 4) Inversiones Financieras

#### 5) Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Descripción	2022	2021
Mobiliario y Equipo de Administración	54,855.00	22,855.00
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	5,400.00	0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	7,397.00	398.00

#### 6) Estimaciones y Deterioros

Descripción	2022	2021
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	2,752.65	943.53

#### 7) Otros Activos

### Pasivo

#### 1) Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Descripción	2022	2021
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1,233.60	-967.64
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	197,598.15	183,099.46
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	384.28	384.28

#### 2) Cuentas por Pagar a Largo Plazo

## II) Notas al Estado de Actividades

### Ingresos de Gestión

#### 1) Ingresos Presupuestales

Descripción	2022	2021
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios Producidos en Establecimientos del Gobierno	113.54	0.00
Convenios del Sector Público	200,000.00	200,000.00
	753,000.00	570,000.00

## 2) Otros Ingresos

### Gastos y Otras Perdidas

#### 1) Gastos Presupuestales

Descripción	2022	2021
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	131,831.00	141,205.65
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	363,609.11	69,258.29
Remuneraciones Adicionales y Especiales	30,264.60	24,882.49
Seguridad Social	21,169.00	38,029.77
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0.00	197,663.94
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	27,260.16	14,852.03
Alimentos y Utensilios	16,320.84	261.00
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	28,100.00	12,321.80
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	4,756.00	0.00
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	9,726.42	962.80
Servicios Básicos	2,535.00	627.51
Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	171,372.00	218,629.90
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	4,669.00	2,993.38
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	11,104.95	6,475.98
Servicios de Traslado y Viáticos	6,196.45	2,032.99
Servicios Oficiales	46,098.98	20,049.80
Otros Servicios Generales	363.00	0.00
Ayudas Sociales a Personas	768.86	0.00

#### 2) Otros Gastos

Descripción	2022	2021
Depreciación de Bienes Muebles	1,809.12	943.53

### III) Notas al Estado de Variación de la Hacienda Pública

Descripción	2022	2021
HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO	-104,248.69	-90,164.13
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	75,159.05	18,809.14
Resultados de Ejercicios Anteriores	-104,248.69	-90,164.13

### IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

#### 1) Efectivo y Equivalentes

Descripción	2022	2021
Bancos/Tesorería	68,759.10	57,163.97
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	2,300.00	0.00

#### 2) Adquisición de Bienes Muebles e Inmuebles

Descripción	
Bienes Muebles	44,399.00
Mobiliario y Equipo de Administración	32,000.00
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	5,400.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	6,999.00

#### 3) Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro

Descripción	2022	2021
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	73,349.93	17,865.61
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	1,809.12	943.53
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	1,809.12	943.53
Depreciación de Bienes Muebles	1,809.12	943.53

### V) Conciliación Presupuestaria y Contable

#### 1) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

##### 1. Ingresos Presupuestarios

955,369.28



<b>2. Más Ingresos contables no presupuestarios</b>	<b>-2,255.74</b>
2.1 Ingresos Financieros	0.00
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0.00
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	0.00
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	-2,255.74
<b>3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>0.00</b>
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0.00
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0.00
<b>Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>	<b>953,113.54</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

ANA MARIA VILLELA VELAZQUEZ

DIRECTORA



**IMMUJERES**  
INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES  
SALVADOR ALVARADO

## 2) Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables

<b>1. Total de egresos (presupuestarios)</b>	<b>920,544.37</b>
<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>	<b>44,399.00</b>
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00
2.2 Materiales y Suministros	0.00
2.4 Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0.00
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	0.00
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0.00
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	6,999.00
2.9 Activos Biológicos	0.00
2.10 Bienes Inmuebles	0.00
2.11 Activos Intangibles	0.00
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	0.00
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0.00
2.15 Compra de Títulos y Valores	0.00
2.16 Concesión de Préstamos	0.00
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00
2.19 Amortización de la Deuda Pública	0.00
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	0.00
<b>3. Más gastos contables no presupuestales</b>	<b>1,809.12</b>
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	1,809.12
3.2 Provisiones	0.00
3.3 Disminución de Inventarios	0.00

3.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
3.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00
3.6 Otros Gastos	0.00
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	0.00

**4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)** **877,954.49**  
 2.3 Mobiliario y Equipo de Administración 37,400.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

ANA MARIA VILLELA VELAZQUEZ

  
 DIRECTORA



**IMMUJERES**  
 INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES  
 SALVADOR ALVARADO



INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA DE SALVADOR ALVARADO  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022  
a) NOTAS DE DESGLOSE  
(Cifras en Pesos)

IC-NEF-06-2212

## I) Notas al Estado de Situación Financiera

---

### Activo

#### 1) Efectivo y Equivalentes

Descripción	2022	2021
Efectivo	0.00	863.02
Bancos/Tesorería	416,438.05	339,916.18

#### 2) Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

Descripción	2022	2021
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	29,846.41	20,418.24

#### 3) Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

#### 4) Inversiones Financieras

#### 5) Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Descripción	2022	2021
Mobiliario y Equipo de Administración	124,371.86	115,581.86
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	51,783.32	51,783.32
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	18,250.01	18,250.01

#### 6) Estimaciones y Deterioros

Descripción	2022	2021
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	65,912.02	37,264.69

#### 7) Otros Activos

### Pasivo

#### 1) Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Descripción	2022	2021
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	42,642.95	42,642.95
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	35,643.06	27,087.16
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	110,601.64	73,683.42
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0.51	0.51

#### 2) Cuentas por Pagar a Largo Plazo

## II) Notas al Estado de Actividades

---

### Ingresos de Gestión

#### 1) Ingresos Presupuestales

Descripción	2022	2021
Productos Derivados del Uso y Aprovechamiento de Bienes no Sujetos a Régimen de Dominio Público	26,175.87	15,487.80
Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	0.00	300,000.00
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados	17,550.00	18,181.00
Transferencias Internas y Asignaciones del Sector Público	4,874,438.00	4,643,540.00

## 2) Otros Ingresos

## Gastos y Otras Perdidas

### 1) Gastos Presupuestales

Descripción	2022	2021
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	1,885,186.95	1,724,639.50
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	960,129.62	1,081,341.40
Remuneraciones Adicionales y Especiales	378,538.01	396,450.30
Seguridad Social	373,354.01	358,999.91
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	98,751.95	89,564.08
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	3,003.60	963.29
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0.00	211,702.70
Alimentos y Utensilios	10,000.77	18,579.30
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	24,788.01	5,407.48
Servicios Básicos	11,180.60	4,836.47
Servicios de Arrendamiento	20,881.32	232.00
Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	12,190.60	32,420.00
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	0.00	3,190.00
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	40,764.73	38,038.67
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	8,233.50	5,376.00
Servicios de Traslado y Viáticos	6,816.88	7,013.00
Servicios Oficiales	878,038.02	730,882.98
Otros Servicios Generales	191.52	0.00
Ayudas Sociales a Personas	4,000.00	59,211.07
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	153,710.00	138,376.57

### 2) Otros Gastos

Descripción	2022	2021
Depreciación de Bienes Muebles	28,647.33	24,525.39

## III) Notas al Estado de Variación de la Hacienda Pública

Descripción	2022	2021
HACIENDA PUBLICA /PATRIMONIO GENERADO	371,584.90	326,126.21
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	19,756.45	45,458.69
Resultados de Ejercicios Anteriores	371,584.90	326,126.21

## IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

### 1) Efectivo y Equivalentes

Descripción	2022	2021
Efectivo	0.00	863.02
Bancos/Tesorería	416,438.05	339,916.18

### 2) Adquisición de Bienes Muebles e Inmuebles

Descripción	2022	2021
Bienes Muebles		8,790.00
Mobiliario y Equipo de Administración		8,790.00
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		0.00

### 3) Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro

Descripción	2022	2021
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	-8,890.88	20,933.30
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	28,647.33	24,525.39
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	28,647.33	24,525.39
Depreciación de Bienes Muebles	28,647.33	24,525.39

## V) Conciliación Presupuestaria y Contable

### 1) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>	<b>4,918,163.87</b>
<b>2. Más Ingresos contables no presupuestarios</b>	<b>0.00</b>
2.1 Ingresos Financieros	0.00
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0.00
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	0.00
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0.00
<b>3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>0.00</b>
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0.00
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0.00
<b>Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>	<b>4,918,163.87</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

LIC. ROMEL OMAR BAEZ LUGO

DIRECTOR



## 2) Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables

<b>1. Total de egresos (presupuestarios)</b>	<b>4,878,550.09</b>
<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>	<b>8,790.00</b>
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00
2.2 Materiales y Suministros	0.00
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	8,790.00
2.4 Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0.00
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	0.00
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0.00
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00
2.9 Activos Biológicos	0.00
2.10 Bienes Inmuebles	0.00
2.11 Activos Intangibles	0.00
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	0.00
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0.00
2.15 Compra de Títulos y Valores	0.00
2.16 Concesión de Préstamos	0.00
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00
2.19 Amortización de la Deuda Publica	0.00
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	0.00
<b>3. Más gastos contables no presupuestales</b>	<b>28,647.33</b>
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	28,647.33
3.2 Provisiones	0.00
3.3 Disminución de Inventarios	0.00
3.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
3.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00
3.6 Otros Gastos	0.00
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	0.00
<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>	<b>4,898,407.42</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

LIC. ROMEL OMAR BAEZ LUGO

DIRECTOR



## b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

### a) CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

7110	Valores en Custodia	148,559,189.34
7410	Demandas Judicial en Proceso de Resolución	305,009.21
8110	Ley de Ingresos Estimada	84,161,927.00
8130	Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	28,102,362.63
8220	Presupuesto de Egresos por Ejercer	24,736,150.44
8240	Presupuesto de Egresos Comprometido	365,907.83
8250	Presupuesto de Egresos Devengado	4,010,813.34
8270	Presupuesto de Egresos Pagado	82,350,158.02

### CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

7120	Custodia de Valores	148,559,189.34
7420	Resolución de Demandas en Proceso Judicial	305,009.21
8120	Ley de Ingresos por Ejecutar	25,322,251.99
8150	Ley de Ingresos Recaudada	86,942,037.64
8210	Presupuesto de Egresos Aprobado	84,161,927.00
8230	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	27,301,102.63

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

  
LIC. ENRIQUE ROMAN CRUZ GASTELUM

GERENTE GENERAL

  
LCP ULISES ALBERTO SANCHEZ DEL REAL

CONTADOR GENERAL

## b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

### a) CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

7630	Bienes Bajo Contrato en Comodato	1,155,557.40
8110	Ley de Ingresos Estimada	7,893,559.00
8130	Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	1,498,790.00
8220	Presupuesto de Egresos por Ejercer	861,693.33
8240	Presupuesto de Egresos Comprometido	1,044.00
8250	Presupuesto de Egresos Devengado	118,366.98
8270	Presupuesto de Egresos Pagado	8,301,225.03

### CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

7640	Contrato de Comodato por Bienes	1,155,557.40
8120	Ley de Ingresos por Ejecutar	937,168.79
8140	Ley de Ingresos Devengada	38,988.50
8150	Ley de Ingresos Recaudada	8,416,191.71
8210	Presupuesto de Egresos Aprobado	7,893,559.00
8230	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	1,388,770.34

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

XOCHITL GUADALUPE VALENZUELA RUBIO

ADMINISTRADORA.

XOCHITL GUADALUPE VALENZUELA RUBIO

CONTADORA





**b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)**

**a) CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS**

8110	Ley de Ingresos Estimada	567,841.00
8220	Presupuesto de Egresos por Ejercer	48,066.48
8250	Presupuesto de Egresos Devengado	10,437.46
8270	Presupuesto de Egresos Pagado	509,337.06

**CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS**

8120	Ley de Ingresos por Ejecutar	43,681.00
8150	Ley de Ingresos Recaudada	524,160.00
8210	Presupuesto de Egresos Aprobado	567,841.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

AARON MEZA RAMIREZ

JESUS JOSE BAEZ PEREZ

\_\_\_\_\_  
DIRECTOR GENERAL

\_\_\_\_\_  
PRESIDENTE EJECUTIVO DEL CONSEJO DE  
IMPLAN

I) Notas al Estado de Situación Financiera

---

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

a) CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

8110	Ley de Ingresos Estimada	609,001.00
8130	Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	17,000.00
8220	Presupuesto de Egresos por Ejercer	448.93
8240	Presupuesto de Egresos Comprometido	448.00
8270	Presupuesto de Egresos Pagado	651,328.39

CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

8120	Ley de Ingresos por Ejecutar	1,001.00
8150	Ley de Ingresos Recaudada	625,000.00
8210	Presupuesto de Egresos Aprobado	609,001.00
8230	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	43,224.32

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

EMILIO VALDEZ CASTRO

  
DIRECTOR

**b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)**

**a) CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS**

8110	Ley de Ingresos Estimada	3,057,001.00
8130	Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	1,249,049.00
8220	Presupuesto de Egresos por Ejercer	9,534.30
8240	Presupuesto de Egresos Comprometido	24,466.62
8250	Presupuesto de Egresos Devengado	70,247.88
8270	Presupuesto de Egresos Pagado	4,201,801.20

**CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS**

8120	Ley de Ingresos por Ejecutar	161,296.00
8150	Ley de Ingresos Recaudada	4,144,754.00
8210	Presupuesto de Egresos Aprobado	3,057,001.00
8230	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	1,249,049.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

JESUS ANTONIO SAÑUDO GARCIA

J. ANTONIO SAÑUDO G.

DIRECTOR

**I) Notas al Estado de Situación Financiera**

---

**b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)**

**a) CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS**

8110	Ley de Ingresos Estimada	753,001.00
8130	Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	202,369.28
8220	Presupuesto de Egresos por Ejercer	31,536.52
8240	Presupuesto de Egresos Comprometido	3,289.39
8250	Presupuesto de Egresos Devengado	2,201.24
8270	Presupuesto de Egresos Pagado	918,343.13

**CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS**

8120	Ley de Ingresos por Ejecutar	1.00
8150	Ley de Ingresos Recaudada	955,369.28
8210	Presupuesto de Egresos Aprobado	753,001.00
8230	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	202,369.28

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

ANA MARIA VILLELA VELAZQUEZ

  
DIRECTORA

## b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

### a) CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

8110	Ley de Ingresos Estimada	4,870,000.00
8130	Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	286,405.18
8220	Presupuesto de Egresos por Ejercer	447,098.20
8240	Presupuesto de Egresos Comprometido	26,569.44
8250	Presupuesto de Egresos Devengado	-4,856.08
8260	Presupuesto de Egresos Ejercido	11,778.98
8270	Presupuesto de Egresos Pagado	4,871,627.19

### CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

8120	Ley de Ingresos por Ejecutar	238,241.31
8150	Ley de Ingresos Recaudada	4,918,163.87
8210	Presupuesto de Egresos Aprobado	4,870,000.00
8230	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	482,217.73

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

LIC. ROMEL OMAR BAEZ LUGO

DIRECTOR





## JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALVADOR ALVARADO

### NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

#### 1. Introducción:

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

#### 2. Describir el panorama Económico y Financiero:

Este Municipio inicia 2022 con un presupuesto de egresos de **\$84,161,627.00 (SON: OCHENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO SESENTA Y UN MIL SEISCIENTOS VEINTE Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)**, también a este presupuesto, uno de los ingresos principales son suministro de Agua, Derechos, Contratos.

#### 3. Autorización e Historia:

##### a) Fecha de creación del ente.

CUANDO NACIO ELMUNICIPIO Y EN HACIENDA SEGUN SU RFC APARTIR DE CUANDO ESTA REGISTRADO EL DIA 14 DE MARZO 1988. Publicado en el diario oficial del Estado de Sinaloa.

##### b) Principales cambios en su estructura.

La estructura está basa en edificios, almacén, planta potabilizadora, cárcamos de aguas negras y limpias, pila de autoadministración de agua, unidades,

#### **4. Organización y Objeto Social:**

##### **a) Objeto social.**

Administración Pública Municipal

##### **b) Principal actividad.**

Prestar Servicios Públicos a la población de conformidad al artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política para el Estado de Sinaloa,

- Agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales

##### **c) Ejercicio fiscal.**

2022 (Enero a Diciembre)

##### **d) Régimen jurídico.**

Institución de orden público, base de la división territorial y de la organización política y administrativa del Estado de Sinaloa, con personalidad jurídica y patrimonio propio, autónomo en su Gobierno Interior y con libre administración de su Hacienda, de acuerdo al artículo del decreto número 21 de creación de esa paramunicipal, para el Estado de Sinaloa y Persona Moral sin fines de lucro.

##### **e) Consideraciones fiscales del ente:**

###### IMPUESTO SOBRE LA RENTA

- Persona Moral no contribuyente por la percepción de sus ingresos, de conformidad con los artículos 93, 94 y 102 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.
- Retenedor por los pagos por servicios personales subordinados, de conformidad con el artículo, 110 y 113 de Ley del Impuesto Sobre la Renta.
- Retenedor por los pagos por asimilados a salarios de conformidad con el artículo, 110 y 113 de Ley del Impuesto Sobre la Renta.
- Retenedor por los pagos por servicios personales independientes de conformidad con el artículo 102, 120 y 127 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.
- Retenedor por los pagos por Arrendamiento de Inmuebles de conformidad con el artículo 102, 141 y 143 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

###### IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

- Contribuyente, únicamente por las operaciones relacionadas con el suministro de agua potable, pero en todo caso la mayor parte está gravada a la tasa del 0%, conforme al artículo 2-A, fracción II inciso h) de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.

### **IMPUESTO ESTATAL SOBRE NOMINAS**

- Contribuyente por los pagos efectuados por servicios personales subordinados conforme al Artículo 18 de estado de Sinaloa.

#### **f) Estructura organizacional básica.**

Estructura Presupuestal: Se rige por dos presupuestos: Ingresos y Egresos

Total Presupuestos \$ 84,161,127.00 cada uno

Estructura Administrativa:

#### **g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fiduciario.**

#### **5. Bases de Preparación de los Estados Financieros:**

##### **a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.**

- Se ha observado toda la normatividad emitida por el CONAC
- La Ley de Ingresos para el Municipio de 2022
- La Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Sinaloa
- Ley de Fiscalización del Estado de Sinaloa
- Otras Disposiciones aplicables a todos los Municipios de Sinaloa

##### **b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.**

El total de las operaciones están reconocidas a su Costo Histórico



**c) Postulados básicos.**

Los Emitidos por el CONAC:

1. Sustancia Económica
2. Entes Públicos
3. Existencia Permanente
4. Revelación Suficiente
5. Importancia Relativa
6. Registro e Integración Presupuestaria
7. Consolidación de la Información Financiera
8. Devengo Contable
9. Valuación
10. Dualidad Económica
11. Consistencia

**d) Normatividad supletoria.**

Las permitidas por la Normatividad del CONAC:

- Aplicación personalizada del Cuarto Nivel de COG
- Aplicación personalidad del Tercer y Cuarto Nivel del CRI
- Aplicación Personalizada a partir del Quinto Nivel permitido del Plan de Cuentas

**e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:**

**-Revelar las nuevas políticas de reconocimiento:**

De acuerdo a lo establecido por el CONAC.

## INGRESOS

Devengado.- Cuando exista jurídicamente el derecho al cobro.

Recaudado.- Cuando existe el cobro en efectivo o cualquier otro medio de pago

## EGRESOS

Comprometido.- Cuando se existe la aprobación por una autoridad competente de un acto administrativo, u otro instrumento jurídico que formaliza una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios.

Devengado.- Cuando se reconoce de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios contratados.

Ejercido.- Cuando se emite una cuanta por liquidar aprobada por la autoridad competente

Pagado.- Cuando se realiza la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago.

### **-Plan de implementación:**

Se inicia el registro de las operaciones en BASE DEVENGADO a partir del mes de enero a diciembre según el periodo existente en este caso 2022 con el apoyo de un sistema contable que integra el total de las operaciones del Ente: Ingresos, Sueldos, Pagos, Contabilidad, Presupuesto, Cuenta Pública, etc.

### **-Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera:**

#### **6. Políticas de Contabilidad Significativas:**

##### **a) Actualización:**

A lo largo de la Historia de este Ente, no se ha utilizado ningún Método para la Actualización del Valor de los Activos, Pasivos y Hacienda Pública y/o Patrimonio.

##### **b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental:**

Durante 2022, no se han realizado operaciones en Moneda Extranjera, y en todo caso si se realizara alguna, invariablemente el registro se realizará en su equivalente en Moneda Nacional al tipo de cambio del día de la operación

##### **c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas:**

No se tienen acciones de algún otro Ente

**d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido:**

No existen productos para procesos en inventarios, ya que la adquisición de los bienes es para consumo inmediato llevando directamente el costo al gasto.

**e) Beneficios a empleados:**

No se tienen reservas para beneficios futuros de los empleados, más que las contempladas anualmente en el presupuesto de egresos del ejercicio presente.

**f) Provisiones:**

No se cuenta con Provisiones.

**g) Reservas:**

No se cuenta con Reservas

**h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos:**

El cambio en las políticas contables se ve del ejercicio 2021 al ejercicio 2022 provocado por la implementación de los momentos contables de los Ingresos y Egresos normados por el CONAC.

**i) Reclasificaciones:**

No existe reclasificaciones importantes

**j) Depuración y cancelación de saldos:**

No existe reclasificaciones importantes

**7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario:**

**a) Activos en moneda extranjera:**

No se tienen Activos en moneda extranjera

**b) Pasivos en moneda extranjera:**

No se tienen Pasivos en moneda extranjera

**c) Posición en moneda extranjera:**

No se tienen operaciones en moneda extranjera

**d) Tipo de cambio:**

No se tienen operaciones en moneda extranjera

**e) Equivalente en moneda nacional:**

No se tienen operaciones en moneda extranjera

**8. Reporte Analítico del Activo:**

**a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos:**

Hasta 2021, no se ha reconocido depreciación de los bienes y para el año 2022 en apego al artículo SEPTIMO de las Reglas Específica del registro y Valoración del Patrimonio, se inicia el reconocimiento de la misma.

**b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos:**

Hasta 2021, no se ha reconocido depreciación de los bienes y para el año 2022 en apego al artículo SEPTIMO de las Reglas Específica del registro y Valoración del Patrimonio, se inicia el reconocimiento de la misma.

**c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo:**

No se tienen este tipo de gastos

**d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras:**

No se tienen inversiones financieras en moneda extranjera

**e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad:**

Los bienes construidos durante 2022 se reconocen dentro de ACTIVO a su costo histórico, de conformidad con el artículo 29 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

**f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.:**

No se tienen situaciones importantes que afecten los activos del Ente

**g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables:**

No se tienen desmantelamiento de Activos

**h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva:**

Se utilizan los activos con la operación y mantenimiento óptimo.

**Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:**

**a) Inversiones en valores:**

No se tienen inversiones en valores.

**b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto:**

No se tiene Patrimonio en Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto

**c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria:**

No se tiene inversión en este tipo de empresas.

**d) Inversiones en empresas de participación minoritaria:**

No se tiene inversión en este tipo de empresas.

**e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda:**

No se tiene Patrimonio en Organismos descentralizados de Control Presupuestario directo

**9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos:**

**a) Por ramo administrativo que los reporta:**

No se cuenta con Fideicomisos, Mandatos y Análogos

**b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades:**

No se cuenta con Fideicomisos, Mandatos y Análogos

**10. Reporte de la Recaudación:**

**a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales:**

Se presenta por separado en el informe de la ley de ingresos

**b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo:**

Se estima que la recaudación solamente crecerá por los porcentajes permitidos por Ley aprobados por el congreso del estado de año a año.

**11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda:**

**a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.**

No se tiene Deuda

**b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se considere intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.**

Se anexara la información en las notas de desglose.

**12. Calificaciones otorgadas:**

No se cuenta con calificaciones otorgadas o certificaciones

**13. Proceso de Mejora:**

Se informará de:

**a) Principales Políticas de control interno:**

Apego al presupuesto con racionalidad y transparencia de los órganos y de la ase.

**b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance:**

Racionar el uso de los recursos, sobre todo en el primer semestre del año para alcanzar el cumplimiento de las funciones para el ejercicio completo.

**14. Información por Segmentos:**


Toda la información del Ente, está procesada y se encuentra disponible por Unidad Responsable de realizar las funciones propias.

**15. Eventos Posteriores al Cierre:**

El ente público no tiene hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionen mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

**16. Partes Relacionadas:**

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.



---

LIC. ENRIQUE ROMAN CRUZ GASTELUM  
GERENTE GENERAL



---

LIC. ULISES A. SANCHEZ DEL REAL.  
CONTADOR GENERAL



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DIF DEL MUNICIPIO DE SALVADOR ALVARADO,  
SINALOA  
NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

## 1. Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

## 2. Panorama Económico y Financiero

Se informará sobre las principales condiciones económico- financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración; tanto a nivel local como federal.

## 3. Autorización e Historia

- a) El sistema municipal para el DIF del municipio de Salvador Alvarado, Sinaloa se creó el 11 de junio de 1997.

## 4. Organización y Objeto social:

### El Sistema DIF del municipio de Salvador Alvarado. Sinaloa

#### a) Tiene por Objeto Social:

- I.- Atender a la población marginada. Brindando servicios de asistencia social, comprendidos en los programas del Sistema estatal.
- II.- Auxiliar a los grupos vulnerables de la sociedad incluyendo mujeres lactantes y gestantes.
- III.- Crear mejores condiciones de vida a las familias del municipio, así como procurar el bienestar y desarrollo de la comunidad.
- IV.- Fomentar la educación escolar y preescolar, impulsando el sano crecimiento físico y emocional de la niñez.
- V.- Coordinar con otras dependencias y entidades del municipio actividades en materia de asistencia social.
- VI.- Proporcionar la creación de establecimientos de asistencia social en beneficio de menores en estado de abandono, de ancianos y personas que presenten alguna discapacidad y no cuenten con recursos económicos.
- VII.- Prestar servicios de asistencia jurídica y de orientación social a los menores, ancianos y personas que presenten alguna discapacidad.

IX.- Otras actividades que sean necesarias para alcanzar su fin y que lo encomienden las leyes.





SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DIF DEL MUNICIPIO DE SALVADOR  
ALVARADO, SINALOA  
NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA A LOS ESTADOS  
FINANCIEROSAL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

b) Su Principal actividad es:

Contribuir a la mejora de la calidad de vida de la población vulnerable o en riesgo y a la integridad de sus familias, así como el desarrollo humano, mediante la aplicación de políticas de asistencia social que fomenten una cultura preventiva.

c) Ejercicio fiscal 2022.

d) Régimen jurídico. Es un organismo público descentralizado de la Administración Municipal, con personalidad jurídica y patrimonio propio.

e) Las obligaciones fiscales que tiene el ente son:

Entero de Retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios.

Entero de retenciones mensuales de ISR por ingresos asimilados a salarios.

Declaración Informativa mensual de Proveedores.

Entero de retención de ISR por servicios profesionales.

Mensual Entero de retenciones de IVA mensual

Entero Mensual de retenciones de ISR de ingresos por arrendamiento.

El tipo de contribuciones que esté obligado a pagar son las de seguridad social (IMSS EINFONAVIT).

f) Estructura organizacional básica

La esposa del C. Presidente Municipal será quien dirija las actividades del Sistema DIF

g) No es fideicomitente o fideicomisario de fideicomisos, mandatos y análogos..

## 5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

a) Los Estados Financieros están elaborados acorde a la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

c) Postulados básicos.

d) No realizamos la justificación razonable de la normatividad supletoria, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG (documentos publicados en el Diario Oficial de la Federación, agosto 2009) ya que no empleamos varios grupos de normatividad es supletorias.

## 6. Políticas de Contabilidad Significativas

i  
n  
f  
o  
r  
m  
a  
r  
d  
e  
l  
a  
d  
e  
s  
c  
o  
n  
e  
x  
i  
ó  
n  
o  
r  
e  
c  
o  
n  
e  
x  
i  
ó  
n  
i  
n  
f  
l  
a  
c  
i  
o  
n  
a  
r  
i  
a

- informar de la desconexión o reconexión inflacionaria.
- b) No realizamos operaciones en el extranjero.
  - c) No incluimos el Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas ya que no contamos con este tipo de inversiones.
  - d) Nuestro ente no utiliza el Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido ya que nuestro giro no es comercial ni de producción.
  - e) Nuestro Ente realiza cálculo de la reserva actuarial para beneficio de nuestros empleados, valor presente de las obligaciones, comportamiento de los egresos y aportaciones futuras del personal de DIF comportamiento de las reservas futuras del fondo personal de DIF.
  - f) Provisiones: se hace una provisión mensual para el pago de aguinaldos.
  - g) Reservas: el ente no realiza ningún tipo de reserva.
  - h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DIF DEL MUNICIPIO DE SALVADOR ALVARADO,  
SINALOA  
NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA A LOS ESTADOS  
FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.

- i) Reclasificaciones: se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.
- j) Depuración y cancelación de saldos.

### **7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario.**

Se informará sobre:

- a) No contamos con activos en moneda extranjera.
- b) No contamos con pasivos en moneda extranjera.
- c) No contamos con posición en moneda extranjera.

SINASINALOA  
NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Se informará sobre:

- d) No contamos con activos en moneda extranjera.
- e) No contamos con pasivos en moneda extranjera.
- f) No contamos con posición en moneda extranjera.

### **8. Reporte**

#### **Analítico del Activo**

Debe mostrar la siguiente

información:

- a) La vida útil del mobiliario y equipo de oficina es de 10 años y el porcentaje de depreciación es el 10% anual.
- b) No tuvimos cambios en los porcentajes de depreciación o valor residual de los activos.
- c) No tuvimos gastos capitalizados en el ejercicio, ni financieros ni de investigación y desarrollo.
- d) No tuvimos riesgos por tipo de cambio o tipo de interés ya que no contamos con inversiones financieras.

No tenemos valor activado en el ejercicio ya que no tenemos bienes

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL BIENES RAJONERÍA SEÑALADOS EN VERBOS, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.

- f) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.
- g) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

Adicionalmente, incluirá las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

- a) No realizamos inversiones en valores.
- b) No contamos con patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.
- c) No realizamos Inversiones en empresas de participación mayoritaria.
- d) No realizamos Inversiones en empresas de participación minoritaria.
- e) No contamos con patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.

**9. No contamos con Fideicomisos, Mandatos y Análogos.**

**10. Reporte de la Recaudación**

- a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.
- b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

**11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**

- a) Nuestro Ente no cuenta con deudas.



NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA A LOS ESTADOS  
FINANCIEROSAL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

- b) Nuestro Ente no cuenta con deudas de instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

**12. Calificaciones otorgadas**

No hemos sido sujetos a una calificación crediticia.

**13. de Mejora**

**Proceso**

Se informará de:

- a) Principales Políticas de control interno.  
b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

**14. Información por Segmentos**

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realizan los entes públicos, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo, y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.

Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.

**15. Eventos Posteriores al Cierre**

El ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

**16. Partes Relacionadas**

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".  
Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada.

  
LCP. XOCHITL GUADALUPE VALENZUELA RUBIO CONTADORA  
LCP. XOCHITL GPE. VALENZUELA RUBIO ADMINISTRADORA

## NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.

### 1. INTRODUCCIÓN:

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

### 2. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO:

Esta Paramunicipal inicia 2022 con un presupuesto de ingresos de **567,841.00 (Quinientos sesenta y siete mil ochocientos cuarenta y uno pesos 00/100 M.N.)**, en este presupuesto, uno de los ingresos principales son las transferencias recibidas por parte del Ayuntamiento de Salvador Alvarado.

### 3.- AUTORIZACIÓN

Que en uso de las atribuciones señaladas, el Gobierno Municipal de Salvador Alvarado creó al Instituto Municipal de Planeación Urbana de Salvador Alvarado (IMPLAN), como organismo público descentralizado, de interés público y de carácter preponderantemente técnico, con personalidad jurídica y patrimonio propio, encargado de la prestación de servicios técnicos y de asesoría al Ayuntamiento de Salvador Alvarado, en materia de planeación del desarrollo urbano. En el DECRETO DE CREACION NUMERO 25, publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Sinaloa" número 123 de fecha 12 de Octubre del 2007.

#### Fecha de creación

12 de Octubre del 2007

### MISIÓN

"Orientar estratégicamente al Municipio de Salvador Alvarado y su región, consolidando los ejercicios de planeación de los diferentes actores de la Sociedad y el Gobierno, para promover de manera permanente el desarrollo integral del ser humano".

## **VISIÓN**

El IMPLAN "un puente que construye Salvador Alvarado hacia el futuro". El Instituto Municipal de Planeación, organismo innovador, promotor y coordinador del desarrollo integral del Municipio; centro de vinculación entre sociedad y gobierno.

## **VALORES**

### **Responsabilidad Social:**

Los proyectos se realizan con el criterio de mejorar el nivel de vida de la población.

### **Comunicación:**

Retroalimentación continua a través del diálogo.

### **Honestidad:**

Congruencia entre el pensar, decir y actuar.

## **4.- ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL**

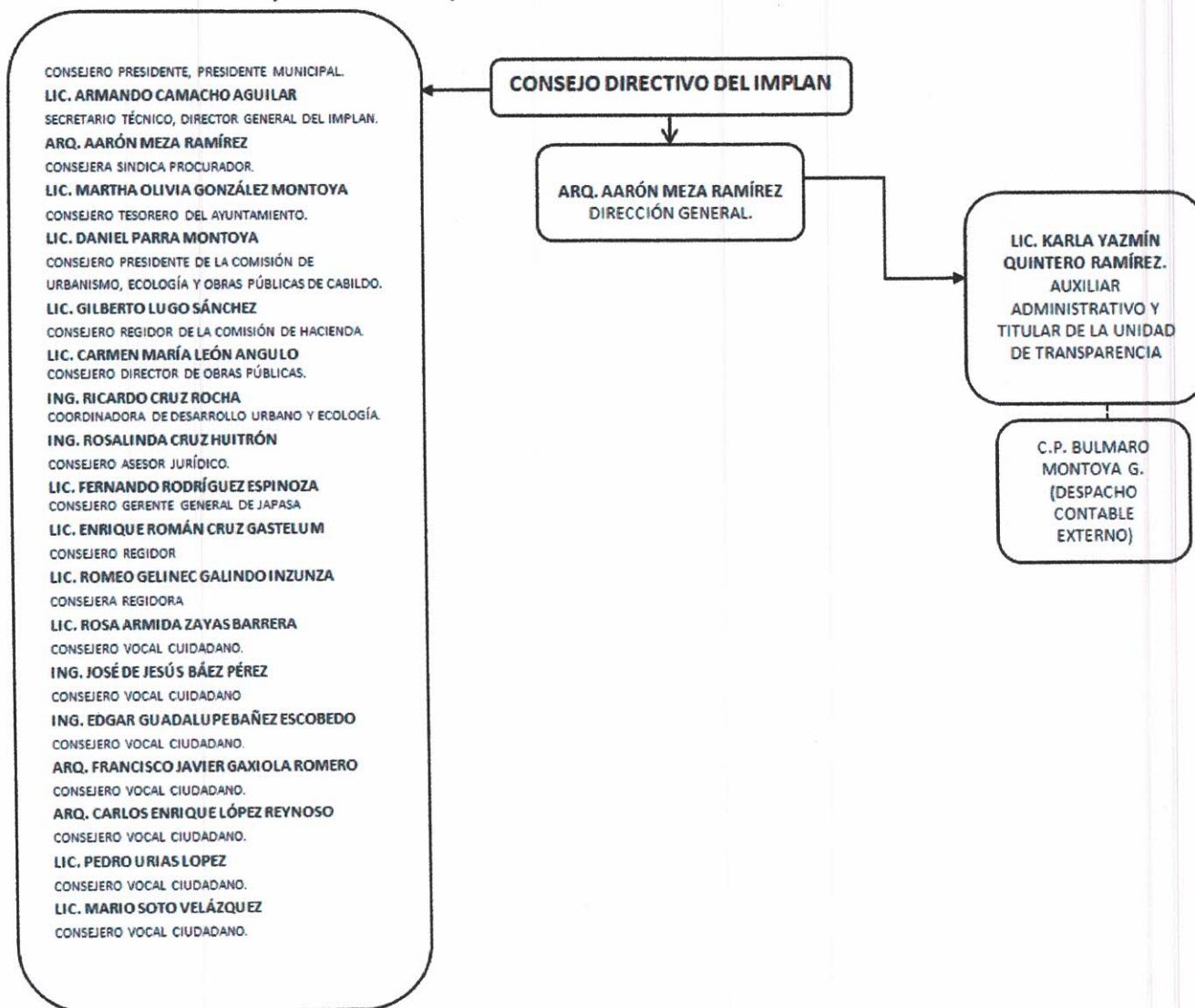
Este organismo será un ente ciudadanizado de consulta y participación social y tiene por objeto la prestación de servicios técnicos y de asesoría a los sectores público, privado y social, así como de apoyo al H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado, en materia de planeación del desarrollo urbano mediante:

- I. La realización de estudios técnicos, socioeconómicos, territoriales y ambientales.
- II. La elaboración de los planes, programas y proyectos estratégicos orientados al desarrollo territorial.
- III. La prestación de servicios relacionados con la planeación del desarrollo urbano y regional;
- IV. El otorgamiento de asistencia técnica y capacitación.
- V. El establecimiento de relaciones de intercambio de información y colaboración con otras entidades públicas, privadas, académicas y sociales.
- VI. La actividad de especialistas en el área de su competencia; y, cualesquiera otros medios conducentes al objeto señalado.

### **Régimen jurídico**

Persona Moral con Fines no Lucrativos

# Organigrama del Instituto Municipal de Planeación Urbana (IMPLAN) de Salvador Alvarado, Sinaloa.



## 5.- BASES DE PREPARACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS.

Se ha trabajado gradualmente en el cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los documentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), para dar cumplimiento en tiempo y forma, considerando los postulados básicos en la emisión de la información financiera, presupuestal y programática.

En cuanto al activo fijo se ha reconocido su valor a su costo histórico.

Se ha cumplido con la normatividad supletoria como lo son el acatamiento a la Ley de Auditoría, la Ley de Presupuesto Contabilidad y Gasto Público, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información entre otras.

Dentro de los registros contables conforme a la normatividad de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Con el propósito de fortalecer el cumplimiento de las normas, estamos trabajando con el Sistema Automatizado de Contabilidad Gubernamental SADMUN.



## Características del sistema contable

Características del Sistema de Contabilidad Gubernamental	Cumplidas
1. Ser único, uniforme e integrador	X
2. Integrar en forma automática la operación contable y presupuestal	X
3. Efectuar registros con base acumulativa en base al devengado.	X
4. Registre de manera automática y por única vez los momentos contables.	X
5. Efectuar la interrelación automática de los clasificadores presupuestarios, la lista de cuentas y el catálogo de bienes.	X
6. Efectuar en las cuentas contables las etapas del presupuesto en lo relativo al ingreso y al gasto.	X
7. Facilitar el registro y control del inventario.	X
8. Generar en tiempo real los estados financieros y de ejecución presupuestal.	X
9. El sistema informático genere la información financiera.	X

### 6.- Políticas de contabilidad significativas.

El método utilizado para la actualización de los activos (fijo) es el valor de adquisición a su costo histórico, en cuanto a los pasivos actualmente no se cuenta con deudas a corto plazo por valorar.

### 7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

#### a) Activo en moneda extranjera

-No se tienen activos en moneda extranjera

#### b) Pasivos en moneda extranjera

-No se tiene pasivos en moneda extranjera

#### c) Posición en moneda extranjera

-No se tienen operaciones en moneda extranjera

#### d) Tipo de Cambio:

-No se tienen operaciones en moneda extranjera

#### e) Equivalente en moneda nacional:

-No se tienen operaciones en moneda extranjera

### 8.-REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO:

#### a) Vida útil o porcentaje de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos:

"Vida Útil Estimada y Porcentajes de Depreciación"

Cuenta	Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
<b>1.2.3</b>	<b>BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO</b>		
1.2.3.2	Viviendas	50	2
1.2.3.3	Edificios No Habitacionales	30	3.3
1.2.3.4	Infraestructura	25	4
1.2.3.9	Otros Bienes Inmuebles	20	5
<b>1.2.4</b>	<b>BIENES MUEBLES</b>		
<b>1.2.4.1</b>	<b>Mobiliario y Equipo de Administración</b>		
1.2.4.1.1	Muebles de Oficina y Estantería	10	10
1.2.4.1.2	Muebles, Excepto De Oficina Y Estantería	10	10
1.2.4.1.3	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	3	33.3
1.2.4.1.9	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10	10
<b>1.2.4.2</b>	<b>Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo</b>		
1.2.4.2.1	Equipos y Aparatos Audiovisuales	3	33.3
1.2.4.2.2	Aparatos Deportivos	5	20
1.2.4.2.3	Cámaras Fotográficas y de Video	3	33.3
1.2.4.2.9	Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	5	20
<b>1.2.4.3</b>	<b>Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio</b>		
1.2.4.3.1	Equipo Médico y de Laboratorio	5	20
1.2.4.3.2	Instrumental Médico y de Laboratorio	5	20
<b>1.2.4.4</b>	<b>Equipo de Transporte</b>		
1.2.4.4.1	Automóviles y Equipo Terrestre	5	20
1.2.4.4.2	Carrocerías y Remolques	5	20
1.2.4.4.3	Equipo Aeroespacial	5	20
1.2.4.4.4	Equipo Ferroviario	5	20
1.2.4.4.5	Embarcaciones	5	20
1.2.4.4.9	Otros Equipos de Transporte	5	20
<b>1.2.4.5</b>	<b>Equipo de Defensa y Seguridad<sup>1</sup></b>	*	*
<b>1.2.4.6</b>	<b>Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas</b>		
1.2.4.6.1	Maquinaria y Equipo Agropecuario	10	10
1.2.4.6.2	Maquinaria y Equipo Industrial	10	10
1.2.4.6.3	Maquinaria y Equipo de Construcción	10	10
1.2.4.6.4	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	10	10

Cuenta	Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
1.2.4.6.5	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10	10
1.2.4.6.6	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	10	10
1.2.4.6.7	Herramientas y Máquinas-Herramienta	10	10
1.2.4.6.9	Otros Equipos	10	10

**b) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo:**

-No se tienen este tipo de gastos

**d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras:**

-No se tienen inversiones financieras en moneda extranjera

**e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad**

-Los bienes construidos se reconocen dentro del ACTIVO a su costo histórico, de conformidad con el artículo 29 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental

**f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.**

-No se tienen situaciones importantes que afecten los activos del Ente.

**g) Desmantelamiento de activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables:**

-No se tienen desmantelamientos de activos.

**H ) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva:**

-Se utilizan los activos con la operación y mantenimiento óptimo.

-Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

**a) Inversiones con valores:**

-No se tienen inversiones en valores

**b) Patrimonio de Organismos descentralizados de control presupuestario indirectos:**

-No se tiene patrimonio en organismos descentralizados de control presupuestario indirecto

**c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria:**

-No se tiene inversión en este tipo de empresas

**d) Inversiones en empresas de participación minoritaria**

-No se tiene inversión en este tipo de empresa

**e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda:**

-No se tiene Patrimonio en Organismo descentralizado de control presupuestario

## 9 FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGO

### a) Por ramo administrativo que los reporta

-No se cuenta con fideicomisos, mandatos y análogos.

### b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquellos que conforman el 80% de las disponibilidades.

-No se cuenta con fideicomisos, mandatos y análogos

## 10.-REPORTE DE RECAUDACIÓN DEL COMPORTAMIENTO DE LA RECAUDACIÓN DE FORMA SEPARADA LOS INGRESOS LOCALES DE LOS FEDERALES.

Ingresos estimados y recaudados correspondientes a los meses de Enero a Diciembre de 2022.

COMPORTAMIENTO DE LA RECAUDACION	ESTIMADO	RECAUDADO	VAR. %
Transferencias Municipales	\$567,841.00	\$524,164.00	7.70%

## 11.-INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

### a) Utilizar el menos los siguientes indicadores: Deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación, tomando como mínimo un período igual o menor a 5 años.

-No se tiene deuda

### b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se considere intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimientos y otros gastos de la deuda.

-No se tiene deuda

## 12.-CALIFICACIONES OTORGADAS

-No se cuenta con calificaciones otorgadas o certificaciones

## 13. PROCESO DE MEJORA:

Se informará de:

### a) Principales Políticas de control interno:

Apego al presupuesto con racionalidad y transparencia

### b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance:

Racionar el uso de los recursos, sobre todo en el primer semestre del año para alcanzar el cumplimiento de las funciones para el ejercicio completo.

#### 14. Información por Segmentos:

Toda la información del Ente, está procesada y se encuentra disponible por Unidad Responsable de realizar las funciones propias.

#### 15. Eventos Posteriores al Cierre:

El ente público no tiene hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionen mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

#### 16. Partes Relacionadas:

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

#### 17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable:

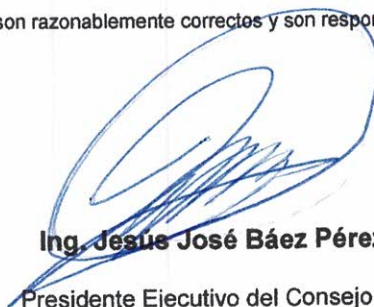
La información Contable ha sido firmada en cada página e incluye al final la leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor



**Arq. Aarón Meza Ramírez**

Director General



**Ing. Jesús José Báez Pérez**

Presidente Ejecutivo del Consejo de  
IMPLAN

## NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

### 1. Introducción:

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

### 2. Describir el panorama Económico y Financiero:

El **Instituto Municipal de la Juventud de Salvador Alvarado** inicia el ejercicio 2022 con un presupuesto de egresos de 609,001.00 uno de los ingresos principales son transferencias internas realizadas por el Municipio de Salvador Alvarado.

### 3. Autorización e Historia:

#### a) Fecha de creación del ente.

El Instituto Municipal de la Juventud de Salvador Alvarado, nace bajo decreto municipal de creación del día 24 de agosto de 2015.

#### b) Principales cambios en su estructura.

### 4. Organización y Objeto Social:

#### a) Objeto social.

##### - **Concepto.** -

El Instituto municipal de la Juventud Alvaradense (IMJU) es la dependencia del Gobierno Municipal responsable de crear y articular políticas públicas que impulsen el desarrollo integral de las y los jóvenes de 12 a 29 años de edad que hay en el municipio de Salvador Alvarado, otorgándoles las herramientas necesarias en educación, salud, empleo y participación social.

- **Misión:** Impulsar y promover el desarrollo integral de las y los jóvenes a través del diseño, coordinación, articulación y monitoreo de la política de la juventud.

- **Visión:** ser la dependencia rectora y referente en materia de juventud en la que se reconoce a las y los jóvenes como sujetos de derecho y actores estratégicos del desarrollo.
- 
- **Valores y Principios:**
  - Respeto: joven visto como aliado y sujeto de derecho.
  - Inclusión: reconocer e integrar la diversidad a jóvenes.
  - Transparencia: honestidad en el ejercicio de los recursos públicos y rendición de cuentas.
  - Compromiso: lealtad y trabajo en equipo para generar credibilidad y empoderamiento de las y los jóvenes.

#### **b) Principal actividad.**

- Concertar acuerdos y convenios de colaboración y coordinación con autoridades federales, estatales y municipales, para promover, con la participación, en su caso, de los sectores social y privado, las políticas, acciones y programas tendientes al desarrollo integral de la juventud.
- Realizar, promover y difundir estudios e investigación de la problemática y características juveniles
- Promover la coordinación y colaboración de los distintos ámbitos de gobierno, entidades y dependencias de la administración pública municipal con la sociedad, en materia de juventud
- Establecer mecanismos para fomentar la participación organizada de los jóvenes en el proceso de desarrollo social, económico, educativo, político, recreativo y cultural del municipio.
- Establecer planes. Proyectos y programas para la prevención de factores de riesgo y alteraciones del desarrollo, en coordinación con los sectores públicos y privado.
- Auxiliar a las dependencias de la administración pública federal, estatal y de los municipios en la difusión y promoción de los servicios que presten a la juventud, cuando así lo requieran.
- Ofrecer a los jóvenes el acceso a programas de atención y rehabilitación que resulten necesarios a fin de que estas participen plenamente en la vida pública y privada de la sociedad.
- Procurar la atención equitativa e igualitaria de los jóvenes a través de las distintas instancias publicas
- Fomentar a través de los medios que considere idóneos, el conocimiento y la observancia de los derechos y deberes de la juventud y;
- Las demás que le atribuyan el reglamento interior y demás disposiciones aplicables.

**c) Ejercicio fiscal.**

2022 (Enero a Diciembre)

**d) Régimen jurídico**

Persona Moral sin fines de lucro.

**e) Consideraciones fiscales del ente:**

- Contribuyente por los pagos efectuados por servicios personales subordinados

**f) Estructura organizacional básica.**

Estructura Presupuestal:



**1 INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE SALVADOR ALVARADO**

**1-1.- PRESUPUESTO OPERATIVO**

Estructura Administrativa:

- Una junta directiva
- Un director

La junta directiva será el órgano supremo de gobierno del Instituto y se integrará por.

- Un presidente, que será el presidente municipal
- Un secretario técnico. Que será el director del instituto; y
- Siete vocales, que serán los siguientes servidores públicos municipales,

- a).- el tesorero municipal
- b).- el oficial mayor y,
- c).- el presidente de la comisión de juventud y deporte



- d).- la secretaria de la comisión de Juventud y deporte; y
- e).- los 3 vocales de la comisión de Juventud y deporte.

**g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fiduciario.**

**5. Bases de Preparación de los Estados Financieros:**

**a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.**

- Se ha observado toda la normatividad emitida por el CONAC
- La Ley de Ingresos para el Municipio de 2021.
- La Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Sinaloa
- Ley de Fiscalización del Estado de Sinaloa
- Otras Disposiciones aplicables a todos los Municipios de Sinaloa

**b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados**

**c) Postulados básicos.**

Los Emitidos por el CONAC:

1. Sustancia Económica
2. Entes Públicos
3. Existencia Permanente
4. Revelación Suficiente
5. Importancia Relativa
6. Registro e Integración Presupuestaria
7. Consolidación de la Información Financiera
8. Devengo Contable
9. Valuación
10. Dualidad Económica

## 11. Consistencia

### d) Normatividad supletoria.

Las permitidas por la Normatividad del CONAC:

- Aplicación personalizada del Cuarto Nivel de COG
- Aplicación personalidad del Tercer y Cuarto Nivel del CRI
- Aplicación Personalizada a partir del Quinto Nivel permitido del Plan de Cuentas

### e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:

**Revelar las nuevas políticas de reconocimiento:** De acuerdo a lo establecido por el CONAC. INGRESOS

Devengado.- Cuando exista jurídicamente el derecho al cobro.

Recaudado.- Cuando existe el cobro en efectivo o cualquier otro medio de pago

#### EGRESOS

Comprometido.- Cuando se existe la aprobación por una autoridad competente de un acto administrativo, u otro instrumento jurídico que formaliza una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios.

Devengado.- Cuando se reconoce de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios contratados.

Ejercido.- Cuando se emite una cuanta por liquidar aprobada por la autoridad competente

Pagado.- Cuando se realiza la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago.

### Plan de implementación:

Se inicia el registro de las operaciones en BASE DEVENGADO a partir del mes de Enero de 2021, con el apoyo de un sistema contable que integra el total de las operaciones del Ente: Ingresos, Sueldos, Pagos, Contabilidad, Presupuesto, Cuenta Pública, etc.

**Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera:**

**6. Políticas de Contabilidad Significativas:**

**a) Actualización:**

A lo largo de la Historia de este Ente, no se ha utilizado ningún Método para la Actualización del Valor de los Activos, Pasivos y Hacienda Pública y/o Patrimonio.

**Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental:**

Durante lo que va de 2022, no se han realizado operaciones en Moneda Extranjera, y en todo caso si se realizara alguna, invariablemente el registro se realizará en su equivalente en Moneda Nacional al tipo de cambio del día de la operación

**b) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas:**

No se tienen acciones de algún otro Ente

**c) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido:**

No existen productos para procesos en inventarios, ya que la adquisición de los bienes es para consumo inmediato llevando directamente el costo al gasto.

**Beneficios a empleados:**

No se tienen reservas para beneficios futuros de los empleados, más que las contempladas anualmente en el presupuesto de egresos del ejercicio presente.

**d) Provisiones:**

No se cuenta con Provisiones.

**e) Reservas:**

No se cuenta con Reservas

**f) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos:**

El cambio en las políticas contables se ve del ejercicio 2014 al ejercicio 2015 provocado por la implementación de los momentos contables de los Ingresos y Egresos normados por el CONAC. i)

**Reclasificaciones:**

No existe reclasificaciones importantes

**j) Depuración y cancelación de saldos:**

No existe reclasificaciones importantes

**7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario:**

**a) Activos en moneda extranjera:**

No se tienen Activos en moneda extranjera

**b) Pasivos en moneda extranjera:**

No se tienen Pasivos en moneda extranjera

**c) Posición en moneda extranjera:**

No se tienen operaciones en moneda extranjera

**d) Tipo de cambio:**

No se tienen operaciones en moneda extranjera

**e) Equivalente en moneda nacional:**

No se tienen operaciones en moneda extranjera

**8. Reporte Analítico del Activo:**

**a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos:**

**b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos:**

Para el año 2015 en apego al artículo SEPTIMO de las Reglas Específica del registro y Valoración del Patrimonio, se inicia el reconocimiento de la misma.

**c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo:**

No se tienen este tipo de gastos

**d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras:**

No se tienen inversiones financieras en moneda extranjera

**e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad:**

Por la naturaleza del ente público, no se realiza este tipo de obras.

- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.:**

No se tienen situaciones importantes que afecten los activos del Ente

- g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables:**

No se tienen desmantelamiento de Activos

- h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva:**

Se utilizan los activos con la operación y mantenimiento óptimo.

**Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:**

- a) Inversiones en valores:**

No se tienen inversiones en valores.

- b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto:**

No se tiene Patrimonio en Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto

- c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria:**

No se tiene inversión en este tipo de empresas.

- d) Inversiones en empresas de participación minoritaria:**

No se tiene inversión en este tipo de empresas.

**Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda:**

No se tiene Patrimonio en Organismos descentralizados de Control Presupuestario directo

## **9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos:**

- a) Por ramo administrativo que los reporta:**

No se cuenta con Fideicomisos, Mandatos y Análogos

**b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades:**

No se cuenta con Fideicomisos, Mandatos y Análogos

**10. Reporte de la Recaudación:**

**a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales:**

Se presenta por separado en el informe de la ley de ingresos

**b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo:**

Se estima que la recaudación solamente crecerá por los porcentajes permitidos por Ley aprobados por el congreso del estado de año a año.

**11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda:**

**a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.**

No se tiene Deuda

**b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se considere intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.**

Se anexará la información en las notas de desglose.

**12. Calificaciones otorgadas:**

No se cuenta con calificaciones otorgadas o certificaciones

**13. Proceso de Mejora:**

Se informará de:

**a) Principales Políticas de control interno:**

Apego al presupuesto con racionalidad y transparencia

**b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance:**

Racionar el uso de los recursos, sobre todo en el primer semestre del año para alcanzar el cumplimiento de las funciones para el ejercicio completo.

**14. Información por Segmentos:**

Toda la información del Ente, está procesada y se encuentra disponible por Unidad Responsable de realizar las funciones propias.

**15. Eventos Posteriores al Cierre:**

El ente público no tiene hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionen mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

**16. Partes Relacionadas:**

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



---

**LIC. EMILIO VALDEZ CASTRO.**  
DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA  
JUVENTUD ALVARADENSE.



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### GESTIÓN ADMINISTRATIVA.

#### 1.- INTRODUCCIÓN

La administración del deporte en el municipio de Salvador Alvarado data del periodo 1978-1980 estando como presidente municipal el Profr. José Regino López Acosta cuando se creó la Unión Deportiva Municipal dependiente totalmente del ejecutivo, lo cual vino a exigir al siguiente periodo 1981-1983 del presidente Eduardo de Jesús Rodríguez Villaverde a darle rumbo a la administración del Deporte formando la Dirección de Fomento Deportivo Municipal pero dependiente para todos sus trámites administrativos y presupuestales del departamento de Acción Social.

Pasaron muchas administraciones municipales en Salvador Alvarado funcionando como tal, hasta que en el periodo de ejercicio municipal 2005-2007 del Ing. Alfonso Inzunza Montoya por acuerdo de cabildo se le otorga la independencia de la dirección de Acción Social y se forma la Dirección de Deportes.

Esto fue un gran avance para buscar mejorar políticas públicas de gobierno federal y estatal en el Deporte Alvaradense, y efectivamente así fue cuando en la administración del Dr. Gonzalo Camacho Angulo en su periodo 2011-2013 se publicó en el Periódico Oficial del estado de Sinaloa el decreto municipal No. 43 de Salvador Alvarado con fecha del día 21 de octubre del año 2013 donde se expresa la creación del Instituto Municipal del Deporte y la Cultura Física de Salvador Alvarado (IMDESA) entrando en vigor el mismo día de su publicación.

#### 2.-PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

Este ente inicia con un presupuesto de egresos e ingresos de \$ 2,482,001.00 (Son: Dos Millones Cuatrocientos Ochenta y Dos Mil Un Peso 00/100 M.N.), de los cuales los ingresos son por Transferencias Municipales que nos hace el H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado de manera mensual.

#### 3- AUTORIZACIÓN E HISTORIA

El H. Congreso del Estado tuvo a bien aprobar el decreto No. 43 donde se crea el Instituto Municipal del Deporte y la Cultura Física de Salvador Alvarado publicado en el Periódico Oficial del Estado de Sinaloa No. 127 con fecha del día lunes 21 de Octubre del año 2013 en su Tomo CIV 3ra. Época, con el firme compromiso de que este órgano rector sea el aplicado para una mejor administración deportiva en el municipio y apegados todos a él sin duda alguna vendrá a coadyuvar en el desarrollo de la promoción y práctica del deporte en todas sus disciplinas.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor





**a.-Fecha de creación del ente.**

21 de Octubre del 2013

**4.- ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL**

**a) Objeto Social**

El gobierno Federal y de nuestro estado, Sinaloa, se preocupan por fomentar e impulsar el deporte y la Cultura Física, por medio de políticas públicas que establecen el funcionamiento a través de la Comisión Nacional del Deporte (CONADE) y del Instituto Sinaloense de la Cultura Física y el Deporte (ISDE), y estos a su vez, coordinados con los Institutos del deporte y la cultura física en los municipios. El Instituto Municipal del Deporte y la Cultura física de Salvador Alvarado (IMDESA) se encargará de ofertar la práctica del deporte y la cultura física, mediante acciones y eventos organizados en coordinación con comités y asociaciones deportivas, apoyar a las y los deportistas y reconocerlos para motivarlos, de esta manera, se buscará que más jóvenes Alvaradenses se interesen en la práctica deportiva en sus diferentes disciplinas y categorías. Fomentará el deporte en todo el municipio con niños, jóvenes, amas de casa, estudiantes de todas las edades y personas adultas, brindará oportunidades para que permanezcan con una vida activa, sana y practicando deporte.

El Deporte constituye un derecho del ser humano por lo que se debe fomentar la actividad física, deportiva y recreativa en todos los entes y etapa de la vida de los ciudadanos y el IMDESA tiene como objeto promover y fomentar entre la población la práctica sistemática del deporte y la cultura física como factores fundamentales de integración social, cohesión familiar, realización individual, superación física e intelectual.

**b) Principal Actividad**

- I. Planear, programar, impulsar y fomentar el deporte y la cultura física en el municipio;
- II. Diseñar y proponer criterios para asegurar la uniformidad y congruencia entre los programas del deporte y la cultura física del sector público y privado;
- III. Coadyuvar con el Estado y la Federación en las tareas de fomento, promoción y difusión del deporte y la cultura física;
- IV. Organizar desfiles atléticos y todo género de eventos deportivos;
- V. Administrar, optimizar y controlar el presupuesto asignado y demás acciones de gestión que se realizan y general ingreso al mismo;
- VI. Instrumentar la operación en el municipio de programas federales y estatales que contengan acciones encaminadas a esta materia;

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

- VII. Expedir el reglamento interior del IMDESA y someterlo para su aprobación ante la junta directiva y cabildo; y,
- VIII. Las demás que atribuyan el Reglamento Interior y demás disposiciones aplicables.

**c) Ejercicio Fiscal**

Enero a Diciembre 2022.

**d) Régimen Jurídico**

El IMDESA es una persona moral con fines no lucrativos, regido por la Ley Estatal del Deporte, Junta Directiva y el Reglamento Interno del mismo.

**e) Consideraciones fiscales del Ente**

Presentar la declaración y pago provisional mensual de Impuestos Sobre la Renta (ISR) por las retenciones realizadas por servicios profesionales.

**f) Estructura organizacional básica**



Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

El ente público no cuenta con fideicomisos, mandatos y análogos

## **5.-Bases de Preparación de los Estados Financieros**

**a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.**

- Se ha observado toda la normatividad por el CONAC
- La Ley de Ingresos para el municipio 2020
- La Ley de Hacienda para los municipios del Estado de Sinaloa
- Ley de Fiscalización del Estado de Sinaloa
- Otras disposiciones aplicables a todos los municipios.

**b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.**

El total de las operaciones están reconocidas a su costo histórico.

### **c) Postulados Básicos**

Los emitidos por el CONAC:

- 1.-Sustancia económica.
- 2.-Entes Públicos.
- 3.-Existencia permanente.
- 4.-Revelación suficiente.
- 5.-Importancia relativa.
- 6.-Registro de Integración Presupuestaria.
- 7.-Consolidación de la Información Financiera.
- 8.-Devengo Contable.
- 9.-Valuación.
- 10.-Dualidad Económica.
- 11.-Consistencia.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

**d) Normatividad supletoria.**

Las permitidas por el CONAC

- Aplicación personalizada del Cuanto Nivel del COG-
- Aplicación personalizada del Tercer y Cuarto Nivel del CRI
- Aplicación personalizada a partir del Quinto Nivel Permitido del plan de cuentas

**e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengada de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán.**

Revelar las nuevas políticas de reconocimiento de acuerdo a lo establecido por el CONAC

INGRESOS:

**Devengo.-** Cuando exista jurídicamente el derecho a cobro

**Recaudado.-** Cuando exista el cobro en efectivo o cualquier otro medio de pago

EGRESOS:

**Comprometido.-** Cuando exista la aprobación por una autoridad competente de un acto administrativo, y otro instrumento jurídico que formaliza una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios.

## MISIÓN

Promover, fomentar, investigar, organizar y difundir el óptimo desarrollo de la cultura física y el deporte, en todas sus manifestaciones y expresiones como factores fundamentales de realización individual, superación física e intelectual, cohesión familiar e integración social que contribuyen a elevar la calidad de vida de la población, la formación como individuos y el nivel competitivo del deporte Alvaradense.



## VISIÓN

Ser un Instituto del Deporte con personal administrativo, técnico y metodológico capacitado, que nos permita responder con eficiencia, equidad e igualdad las necesidades de la ciudadanía, que se refleje en una cultura deportiva, con valores sólidos, con excelencia en los altos niveles de competencia y que responda a las demandas de una sociedad con mejor calidad de vida, para que a través del deporte y la cultura física, se fortalezca su desarrollo integral, educación, familia y sociedad, consolidándonos como ente formativo de la comunidad Alvaradense.

**ATENTAMENTE**

*J. ANTONIO SAÑUDO G.*

**LIC. JESÚS ANTONIO SAÑUDO GARCIA.**

**Director del Instituto Municipal del Deporte  
Y la Cultura Física de Salvador Alvarado.**



Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor



# Instituto Municipal de las Mujeres

## **C) NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA AL 30 DE SEPTIEMBRE 2022.**

### **1.- Introducción:**

Los estados financieros de los entes públicos proveen de la información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los Ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos financieros, más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta de gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión: además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

### **2.- Describir el panorama económico y financiero**

Este ente inicia con presupuesto de egresos e ingresos de \$ 585,001.00 (Son: Quinientos Ochenta y Cinco Mil un Pesos 00/100 M.N.), y el de ingresos corresponde a Transferencias Municipales del H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado.

### **3.- Autorización e historia**

#### **a) Fecha de creación del ente.**

Se crea el Instituto municipal de las mujeres de salvador Alvarado, mediante asamblea celebrada con fecha 18 de enero de 2013 en el acta 008, publicado en el periódico oficial el estado de Sinaloa No. 26.

### **4.- Organización y Objeto social:**

#### **a) Objetivo Social.**

I. Establecer, coordinar y ejecutar las políticas y acciones previstas en el programa estatal de las mujeres, que propicien y faciliten la no discriminación, la igualdad de oportunidades y el logro de una real equidad entre los géneros; con la plena incorporación de las mujeres en la vida económica, política, social y cultural, alentando su participación en todos los niveles y ámbitos de decisión, y promoviendo ante las autoridades e instancias competentes los mecanismos necesarios para la protección, observancia y promoción de los derechos de la mujer, bajo los criterios de la transversalidad en las políticas públicas con perspectiva de género en las distintas dependencias y entidades del orden estatal y municipal, a partir de la ejecución de programas y acciones coordinadas o conjuntas.



## Instituto Municipal de las Mujeres

**b) Principal Actividad.** Prestar servicios a la ciudadanía vulnerable (Mujeres, jóvenes y niñas). Con apoyo Psicológico, jurídico y Social, así como también establecer medidas preventivas a la NO violencia, mediante talleres y platicas enfocadas a nivel educativo, padres de familia, líderes de colonias, en comunidades urbanas y rurales, apoyo con becas otorgadas por las instituciones educativas con las cuales tenemos convenios para apoyar a las mujeres.

**c) Ejercicio Fiscal  
(ENERO-DICIEMBRE 2022).**

**d) Régimen Jurídico.**

Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 115 fracción II de la constitución política de los estados unidos Mexicanos, así como por los artículos 45 fracción IV, 110, 111, 123 fracción I, 125 fracción I y II de la constitución política del estado de Sinaloa, y artículos 15 párrafo primero, 27 fracción I, 28 fracción VII, 37 y 52 fracciones II y VI de la ley de Gobierno Municipal del estado de Sinaloa, 29 fracción II y 32 fracción XVIII y 44 fracciones II y V del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Salvador Alvarado, Sinaloa, este órgano Municipal es competente y resolver en la especie.

**Persona moral sin fines de lucro.**

**e) Consideraciones Fiscales del Ente:**

**Impuesto sobre la renta:**

- Persona Moral no contribuyente por la percepción de sus ingresos de conformidad con los artículos 79 Fracción XXIV y 86 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.
- Retenedor por los pagos por servicios personales subordinados de conformidad con el artículo 94 y 96 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

**5.- Bases de preparación de los Estados Financieros**

**a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.**

- Se ha observado toda la normatividad por el CONAC.
- La ley de ingresos para el municipio de 2021.
- La ley de hacienda para los municipios del estado de Sinaloa.
- Ley de Fiscalización del Estado de Sinaloa.
- Otras disposiciones aplicables a todos los municipios.

**b) La normatividad aplicable para el reconocimiento, valuación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para**

## Instituto Municipal de las Mujeres

**la elaboración del estado financiero; por ejemplo; costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.**

El total de las operaciones están reconocidas por su costo histórico

### **c) Postulados Básico:**

Los emitidos por el CONAC:

1. Sustancia Económica
2. Entes Públicos
3. Existencia Permanente
4. Revelación Suficiente
5. Importancia relativa
6. Registro e Integración presupuestaria
7. Consolidación de la información financiera
8. Devengo contable
9. Valuación
10. Dualidad económica
11. Consistencia.

### **d) Normatividad Supletoria.**

Las permitidas por el CONAC:

- Aplicación personalizada del cuarto nivel de COG
- Aplicación personalizada del tercer y cuarto nivel de CRI
- Aplicación personalizada a partir del quinto nivel permitido del plan de cuentas.

### **e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la ley de contabilidad, deberán:**

- Revelar las nuevas políticas de reconocimiento de acuerdo a lo establecido por el CONAC:

#### INGRESOS

- **Devengado.** - Cuando exista jurídicamente el derecho al cobro.
- **Recaudado.** - Cuando exista el cobro en efectivo o cualquier otro medio de pago.

#### EGRESOS

**-Comprometido.** - cuando exista la aprobación por una autoridad competente de un acto administrativo, u otro instrumento jurídico que formaliza una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios.

**-Devengado.** – Cuando se reconoce de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios contratados.

**-Ejercido.** – cuando se emita una cuenta por liquidar aprobada por la autoridad competente.

**-Pagado.** - Cuando se Realiza la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago.





## Instituto Municipal de las Mujeres

### 6.- política de contabilidad significativas:

- **Actualización:**

A lo largo de la historia de este ente, no se ha utilizado ningún método para la actualización del valor de los activos, Pasivos y Hacienda Pública y/o Patrimonio.

- **Método de valuación de inversión en acciones de compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas:**

No se tiene acciones.

- **Sistema y método de valuación de inventarios y costo de los vendido:**

No existen productos para procesos en inventarios, ya que la adquisición de los bienes es para consumo inmediato llevando directamente el costo al gasto.

- **Beneficios a empleados:**

No se tienen reservas para beneficios futuros de los empleados, más que las contempladas anualmente en el presupuesto de egresos del ejercicio presente.

- **Provisiones:**

No se cuenta con provisiones.

- **Reservas:**

No se cuenta con reservas.

- **Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrán en la Información Financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos:**

El cambio en las políticas contables se ve el ejercicio 2011 al ejercicio 2012 provocado por la implementación de los momentos contables de los Egresos e Ingresos nombrados por el CONAC.

- **Reclasificaciones:**

No se realizaron reclasificaciones.

- **Depuración y Cancelación de saldos:**

No existen reclasificaciones importantes.

### 7. Posición en moneda Extranjera y Protección por riesgo cambiario:

#### a) Activos en moneda extranjera

No se tiene activos en moneda extranjera.

#### b) Pasivo en moneda extranjera:

## Instituto Municipal de las Mujeres

No se tiene pasivos en moneda extranjera.

**c) Posición en moneda extranjera:**

No se tiene operaciones en moneda extranjera.

**d) Tipo de cambio:**

No se tiene operaciones en moneda extranjera.

**e) Equivalente en moneda nacional:**

No se tiene operaciones en moneda extranjera.

**8. Reporte Analítico del Activo:**

**a) Vida Útil o porcentaje de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos:**

Cuenta	Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
<b>1.2.4</b>	<b>BIENES MUEBLES</b>		
1.2.4.1	Mobiliario y Equipo de Administración		
1.2.4.1.1	Muebles de Oficina y Estantería	10	10
1.2.4.1.2	Muebles, Excepto De Oficina y Estantería	10	10
1.2.4.1.3	Equipo de Cómputo y de Tecnología de la información	3	33.3
1.2.4.1.9	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10	10
<b>1.2.4.6</b>	<b>Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas</b>		
1.2.4.6.4	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	10	10
1.2.4.6.5	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10	10
1.2.4.6.7	Herramientas y Máquinas-herramienta	10	10
1.2.4.6.9	Otros Equipos	10	10

**b) Cambio en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos:**

No se han realizado cambios de porcentaje.

**c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financiero como de investigación y desarrollo.**

No se tiene este tipo de gastos.

**d) Riesgo por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras**

No se tiene inversiones financieras en moneda extranjera.

## Instituto Municipal de las Mujeres

### **e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.**

No se tiene reconocimiento de activos.

### **f) Otras circunstancias de carácter significativo que afectan el activo, tales como bienes en garantías, señalados en embargos litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financiera, etc.:**

No se tienen esas situaciones que afecten los archivos del Ente.

### **g) Desmantelamiento de activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables:**

No se tiene desmantelamiento de activos.

### **h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.**

Se utilizan los activos con la operación y mantenimiento óptimo.

**Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:**

#### **a) Inversiones en valores**

No se tiene inversiones en valores.

#### **b) Patrimonio de organismo descentralizado de control presupuestal indirecto**

No se tiene patrimonio de organismo descentralizados de control presupuestario indirecto.

#### **c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria**

No se tiene inversiones en este tipo de empresas.

#### **d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.**

No se tiene inversiones en este tipo de empresas.

#### **e) Patrimonio de organizaciones descentralizadas de control presupuestario directo, según corresponda.**

No se tiene patrimonio de organismo descentralizados de control presupuestario directo.

### **9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos.**

#### **a) Por ramo administrativo que los reporta.**

No se cuenta con fideicomisos, mandatos y análogos.

#### **b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionado aquellos que conforman el 80% de las disponibilidades**

No se cuenta con fideicomisos, mandatos y análogo

### **10. Reporte de recaudación.**



## Instituto Municipal de las Mujeres

**a) Análisis de comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales federales:**

Se presenta por separado en el informe de la ley de ingresos.

**11. Información sobre la deuda y el reporte analítico de la deuda:**

**a) Utilizar menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando como mínimo, un periodo de 5 años.**

No se tiene deuda

**b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se considere intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.**

Se anexará la información en las notas de desglose.

**12. Clasificación otorgada.**

No se cuentan con clasificadores otorgadas o certificaciones.

**12. Proceso en mejora.**

**13. Se informa de:**

**a) Principales políticas de control interno.**

Apego al presupuesto con racionalidad y transparencia

**b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance**

Racionar el uso de los recursos sobre todo en el primer semestre del año para alcanzar el cumplimiento de las funciones para el ejercicio completo.

**14. Información por segmentos.**

Toda la información del Ente, está procesada y se encuentra disponible por unidad responsable de realizar las funciones propias.

**15.- Evento posterior al cierre.**

No existen eventos posteriores al Cierre

**16.- Partes relacionadas.**

No existen partes relacionadas al 31 de Diciembre 2022.

  
\_\_\_\_\_  
**LIC. ANA MARIA VILLELA VELAZQUEZ.**  
DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL  
DE LAS MUJERES DE SALVADOR ALVARADO.



"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

## **c) Notas de Gestión Administrativa**

### **1.- Introducción:**

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

### **2.- Panorama Económico y Financiero:**

El Instituto Municipal de Cultura de Salvador Alvarado, inicia en el 2022 con un presupuesto autorizado de \$ 4,870,000.00 (Son: Cuatro Millones Ochocientos Setenta Mil Pesos 00/100 M.N.).

### **3.- Autorización e Historia:**

Mediante decreto con fecha 04 de Agosto del 2017 publicado por el Periódico oficial del gobierno del Estado "El Estado de Sinaloa", Se crea el "Instituto Municipal de Cultura de Salvador Alvarado", como organismo público descentralizado de la administración municipal, de interés público y carácter preponderantemente social y cultural, contando con personalidad jurídica y patrimonio propio, que ejercerá las atribuciones que en materia de promoción y difusión de cultura y educación artística le corresponden en todo su territorio municipal, con domicilio fiscal en Mariano Escobedo No. 746, en la Ciudad de Guamúchil, Sinaloa con RFC-IMC170804QB7

### **4.-Oranización y Objeto Social:**

#### **a) Objeto social**

Apoyar, encausar y promover la cultura entre la ciudadanía en general, unificando criterios para su promoción y fomento cultural, la creación de oferta cultural, la educación y capacitación artística; ofreciendo espacios culturales para uso y disfrute de la ciudadanía y creando la estructura social necesaria para el desarrollo cultural integral de los habitantes de salvador Alvarado en el ámbito social e individual.

#### **b) Actividades**

I. Garantizar el acceso a la comunidad del Municipio de Salvador Alvarado la oferta de servicios y bienes culturales; haciendo énfasis en los programas de desarrollo artístico y cultural.

II. Garantizar la oferta de servicios bibliotecarios en la ciudad de Guamúchil, las comunidades, incrementando acervos, incorporando tecnología informativa y mejorando los espacios de servicio.

- III. Crear un sistema de capacitación artística, que aliente la profesionalización de las artes en el municipio por medio de la fundación de escuelas, talleres, cursos y seminarios todos incluyentes de los distintos niveles académicos de los artistas de la comunidad.
- IV. Promover el desarrollo, conocimiento e importancia de la cultura universal, nacional, regional y local.
- V. Administrar, dirigir, coordinar y conservar los espacios culturales y acervos de libros y objetos del arte.
- VI. Promover la apertura de espacios culturales.
- VII. Apoyar por diversos medios la creación artística de manera integral en todas las disciplinas (teatro, artes plásticas, música, danza literatura, etc.).
- VIII. Apoyar, preservar y difundir las expresiones artísticas folclóricas y populares de Sinaloa, así como alentar el conocimiento y difusión de la cultura de nuestra nación.
- IX. Apoyar a las personas o grupos interesados en estas tareas, sirviendo como interlocutor ante la sociedad civil y organismos independientes de cultura.
- X. Gestionar enlaces y convenios con el sector educativo y promover el intercambio con instancias culturales en el país y el extranjero.
- XI. Realizar labores editoriales que conduzcan a un adecuado registro de la cultura impresa.
- XII. Aprovechar los medios masivos de comunicación para fines de difusión cultural.
- XIII. Promover la defensa y conservación del patrimonio cultural inmueble.
- XIV. Incrementar la memoria gráfica de la ciudad, por medio de acervos de fotografía, audiovisuales, filmes y otros medios de registro iconográfico.
- XV. Difundir el conocimiento de la historia local por medio de diversas acciones y actividades.
- XVI. Otorgar estímulos y premios en la convocatoria de concursos.
- XVII. Organizar festivales, encuentros y muestras culturales.
- XVIII. Coordinar las diferentes Bibliotecas Públicas y Museos del Municipio.
- XIX. Las demás que señale este Decreto de Creación y su Reglamento interno

### **c) Ejercicio Fiscal**

2022

**d) Régimen jurídico**

Se crea el Instituto Municipal de Cultura de Salvador Alvarado, organismo público descentralizado de la Administración Pública Municipal, con personalidad jurídica y patrimonio propio. Según se hace constar en el Decreto Núm.099 publicado en el Diario del Estado de Sinaloa, el día 04 de agosto 2017, Persona Moral con Fines no Lucrativos.

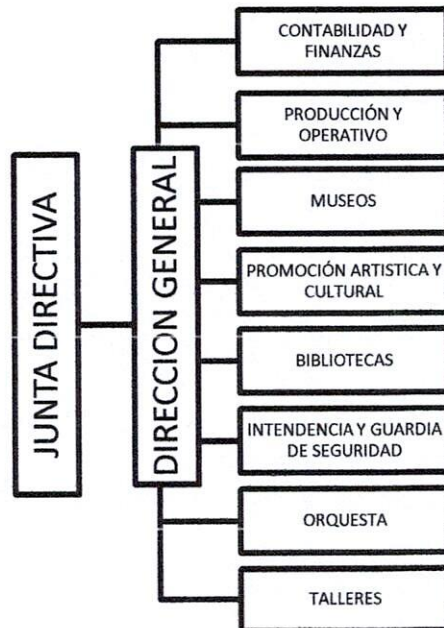
**e) Consideraciones fiscales del ente:**

**IMPUESTO SOBRE LA RENTA**

- Persona Moral no contribuyente por la percepción de sus ingresos, de conformidad con los artículos 79, 82 y 86 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.
- Retenedor por los pagos por servicios personales subordinados, de conformidad con el artículo, 96 y 97 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.
- Retenedor por los pagos por asimilados a salarios de conformidad con el artículo, 94, 96 y 97 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

**f) Estructura organizacional básica**

**ORGANIGRAMA**



**g) Fideicomisos**

No existen fideicomisos en el Instituto.

**5.- Bases de Preparación de los Estados Financieros**

**a) Se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables**

Se ha observado toda la normatividad emitida por el CONAC

- La Ley de Ingresos para el Municipio 2022
- Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Sinaloa
- Ley de Fiscalización del Estado de Sinaloa
- Otras Disposiciones aplicables a todos los Municipios de Sinaloa

**b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.**

El total de las operaciones están reconocidas a su Costo Histórico

**c) Postulados básicos.**

Los Emitidos por el CONAC:

1. Sustancia Económica
2. Entes Públicos
3. Existencia Permanente
4. Revelación Suficiente
5. Importancia Relativa
6. Registro e Integración Presupuestaria
7. Consolidación de la Información Financiera
8. Devengo Contable
9. Valuación
10. Dualidad Económica
11. Consistencia

**d) Normatividad supletoria.**

Las permitidas por la Normatividad del CONAC

- Aplicación personalizada del Cuarto Nivel de COG
- Aplicación personalizada del Tercer y Cuarto Nivel del CRI
- Aplicación Personalizada a partir del Quinto Nivel permitido del Plan de Cuentas



e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:

**-Revelar las nuevas políticas de reconocimiento:**

De acuerdo a lo establecido por el CONAC

#### **INGRESOS**

Devengado.- Cuando exista jurídicamente el derecho al cobro (Aplicando las reformas de criterios de registro general)

Recaudado.- Cuando existe el cobro en efectivo o cualquier otro medio de pago

#### **EGRESOS**

Comprometido.- Cuando existe la aprobación por una autoridad competente de un acto administrativo, u otro instrumento jurídico que formaliza una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios.

Devengado.- Cuando reconoce de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios contratados. (Aplicando las reformas de criterios de registro general)

Ejercido.- Cuando se emite una cuenta por liquidar aprobada por la autoridad competente

Pagado.- Cuando se realiza la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago.

### **6.- Políticas de Contabilidad Significativas**

#### **a) Actualización:**

El ente público no se ha utilizado ningún método para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública y/o Patrimonio.

#### **b) Informar sobre la realización en el extranjero y de sus efectos e l información financiera gubernamental:**

No realizó operaciones en el extranjero

#### **c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas:**

No se tiene acciones de Compañías subsidiarias no consideradas y asociadas.

#### **d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido:**

No existen productos para procesos en inventarios, ya que la adquisición de los bienes es para Consumo inmediato llevando directamente el costo al gasto.

#### **e) Beneficios de los empleados:**

No se tienen reservas para beneficios futuros de los empleados, más que las contempladas anualmente en el presupuesto de egresos del ejercicio presente.

#### **f) Provisiones:**

No se cuenta con provisiones.

**g) Reservas:**

No se cuenta con reservas.

**h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivas o prospectivos.**

No se presentaron durante este periodo.

**i) Reclasificaciones:**

No se realizaron reclasificaciones durante este periodo.

**j) Depuración y cancelación de saldos**

No se realizaron depuraciones durante este periodo

**7.- Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario**

**a) Activos en moneda extranjera:**

No se tienen activos en moneda extranjera

**b) Pasivos en moneda extranjera:**

No se cuenta con pasivos en moneda extranjera

**c) Posición en moneda extranjera:**

No se tienen operaciones en moneda extranjera

**d) Tipo de cambio:**

No se tienen operaciones en moneda extranjera

**e) Equivalente en moneda nacional:**

No se tienen operaciones en moneda extranjera

**8.- Reporte Analítico del Activo**

**a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización**

“Guía de Vida Útil Estimada y Porcentajes de Depreciación

Cuenta	Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
1.2.4	BIENES MUEBLES		
1.2.4.1	Mobiliario y Equipo de Administración		
1.2.4.1.1	Muebles de Oficina y Estantería	10	10

<b>Cuenta</b>	<b>Concepto</b>	<b>Años de vida útil</b>	<b>% de depreciación anual</b>
1.2.4.1.2	Muebles, Excepto De Oficina Y Estantería	10	10
1.2.4.1.3	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	3	33.3
1.2.4.1.9	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10	10
<b>1.2.4.2</b>	<b>Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo</b>		
1.2.4.2.1	Equipos y Aparatos Audiovisuales	3	33.3
1.2.4.2.2	Aparatos Deportivos	5	20
1.2.4.2.3	Cámaras Fotográficas y de Video	3	33.3
1.2.4.2.9	Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	5	20
<b>1.2.4.3</b>	<b>Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio</b>		
1.2.4.3.1	Equipo Médico y de Laboratorio	5	20
1.2.4.3.2	Instrumental Médico y de Laboratorio	5	20
<b>1.2.4.4</b>	<b>Equipo de Transporte</b>		
1.2.4.4.1	Automóviles y Equipo Terrestre	5	20
1.2.4.4.2	Carrocerías y Remolques	5	20
1.2.4.4.3	Equipo Aeroespacial	5	20
1.2.4.4.4	Equipo Ferroviario	5	20
1.2.4.4.5	Embarcaciones	5	20
1.2.4.4.9	Otros Equipos de Transporte	5	20
<b>1.2.4.5</b>	<b>Equipo de Defensa y Seguridad<sup>1</sup></b>	*	*
<b>1.2.4.6</b>	<b>Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas</b>		
1.2.4.6.1	Maquinaria y Equipo Agropecuario	10	10
1.2.4.6.2	Maquinaria y Equipo Industrial	10	10
1.2.4.6.3	Maquinaria y Equipo de Construcción	10	10
1.2.4.6.4	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	10	10
1.2.4.6.5	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10	10
1.2.4.6.6	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	10	10
1.2.4.6.7	Herramientas y Máquinas-Herramienta	10	10
1.2.4.6.9	Otros Equipos	10	10

Cuenta	Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
1.2.4.8	<b>Activos Biológicos</b>		
1.2.4.8.1	Bovinos	5	20
1.2.4.8.2	Porcinos	5	20
1.2.4.8.3	Aves	5	20
1.2.4.8.4	Ovinos y Caprinos	5	20
1.2.4.8.5	Peces y Acuicultura	5	20
1.2.4.8.6	Equinos	5	20
1.2.4.8.7	Especies Menores y de Zoológico	5	20
1.2.4.8.8	Arboles y Plantas	5	20
1.2.4.8.9	Otros Activos Biológicos	5	20

**b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos:**

El ente público no ha realizado cambios en los porcentajes de depreciación o valor residual de los activos.

**c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.**

No se tienen este tipo de gastos

**d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras:**

No se tienen inversiones financieras en el extranjero

**e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad:**

Los bienes construidos durante 2021 se reconocen dentro del ACTIVO a su costo histórico, de conformidad con el artículo 29 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental

**f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa de valor de inversiones financieras, etc.**

No se tienen situaciones significativas que afecten al activo ente público.

**g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables:**

No se tienen desmantelamientos de activos.

**h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva:**

Se utilizan los activos con la operación y mantenimiento óptimo

**Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:**

- a) Inversiones en valores:**  
El ente público no tiene inversiones en valores
- b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto:**  
No se tiene patrimonio en organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.
- c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria:**  
No se tiene inversión en este tipo de empresas.
- d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.**  
No se tiene inversión en este tipo de empresa
- e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda:**  
No se tiene Patrimonio en Organismos descentralizados de Control Presupuestario Directo

**9.- Fideicomisos, Mandatos y Análogos:**

- a) Por ramo administrativo que los reporta**  
No se cuenta con Fideicomisos, Mandatos y Análogos
- b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquellos que conforman el 80% de las disponibilidades :**  
No se cuenta con Fideicomisos, Mandatos y Análogos

**10.- Reporte de la Recaudación:**

- a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales:**  
Se presenta por separado en el Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento
- b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo:**  
Se estima que la recaudación solamente crecerá por los porcentajes permitidos por Ley aprobados por el congreso del estado de año a año.

**11.- Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda:**

- a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años:**  
El ente público no cuenta con deuda.
- a) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda:**  
El ente público no cuenta con deuda

**12.- Calificaciones otorgadas:**

No se cuenta con clasificaciones otorgadas

**13.- Proceso de Mejora:**

**a) Principales Políticas de Control Interno:**

Apego al presupuesto con racionalidad y transparencia

**b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance:**

Racionar el uso de recursos, sobre todo en el primer semestre del año para alcanzar el cumplimiento de las funciones para el ejercicio .

**14.- Información por Segmentos:**

Toda la información del ente público, está procesada y se encuentra disponible por Unidad Responsable de realizar las funciones propias.

**15.- Eventos Posteriores al Cierre:**

El ente público no tiene hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionen mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

**16.- Partes Relacionadas:**

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

**17.- Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable:**

La información Contable ha sido firmada en cada página e incluye al final la leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

LIC. ROMEL OMAR BÀEZ LUGO  
Director General

